# Diario de Burgos

Año LIX - Núm. 17.992 - Martes 25 de Enero de 1949 - Apartado 46 - Teléfono 2015 - 50 céntimos


## DE NUEVO HACIA LA FALDA CORTA

Londres.— Se han iniciado en gran escala los desfiles de modelos de primavera. La falda es más corta que la de la temporada pasada en unos 4 centímetros.

# CADA DIA, HAY CINCUENTA Y CINCO MIL BOCAS MAS QUE ALIMENTAR EN EL MUNDO

## España es uno de los países que se defienden bastante bien, dentro de las dificultades de la hora actual

### DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE LA F. A. C. QUE HA VISITADO MADRID

Madrid.—El director general de la F.A.C., Mr. Norris Dodd, que se encuentra en Madrid desde el sábado por la noche, en que llegó a Madrid procedente de Washington y Lisboa, ha visitado en la mañana de hoy al ministro de Agricultura, don Carlos Rein, en su despacho oficial, habiendo celebrado con el mismo una detenida entrevista en la que han cambiado impresiones sobre los problemas de la alimentación mundial y en lo que afecta a la misma cuestión en España.—Cifra

*DECLARACIONES DE MR. NORRIS*

Madrid.—Mr. Norris E. Dodd, director general de la F. A. C., recibió esta tarde a los periodistas en el hotel en que se hospeda desde que llegó a la capital de España. La entrevista fué muy breve porque debía tomar, pocos minutos después, el avión en que proseguirá su viaje a Roma.

Comenzó sus manifestaciones explicando la organización y los fines que se propone la F. A. C. Es una entidad de ámbito mundial que persigue como objetivo básico el incremento de la producción y la mejor distribución de los recursos alimenticios de las naciones del Mundo. Pertenecen a la organización 58 países. La F. A. C. no tiene ninguna relación con la O. N. U., y nació 23 meses antes que ésta. Sus funciones son de información sobre las necesidades y posibilidades de cada país para armonizarlas y aconsejar en cada caso y en cada aspecto aquellas medidas que puedan redundar en el incremento y mejora de la producción mundial.

Esta labor asesora tiene hoy día un fundamental interés ya que en todas las naciones se registra un crecimiento de la población superior al de los recursos alimenticios. Cada día es preciso alimentar a 55 mil personas más que el anterior.

Inglaterra, Portugal y España son los tres primeros países que ha visitado el señor Dodd en Europa y en el curso de su viaje se propone recorrer 18 países más. "Estos tres países —dijo— se defienden bastante bien en cuanto a los problemas alimenticios, dentro de las dificultades de la hora presente en todo el Mundo".

En cuanto a España, manifiesta que a pesar de las pocas horas que en ella ha permanecido, apreció progresos muy notables y prometedores realizados bajo la dirección de los ministros de la capacidad de los señores Rein Segura y Suanzes. "No entiendo de cuestiones políticas ni me interesan—dice—pero para estudiar estas cuestiones de proporciones alimenticias y los medios de aumentar la producción en general, he querido visitar España como una pieza muy importante en la cooperación internacional.

Sigue informando a los periodistas de las funciones de la Organización y manifestó también que aunque España no pertenece aún a la misma, espera que ingrese en un plazo de tiempo no superior a un año.

Por último dijo que se ha ofrecido a España el suministro de unas semillas de maíz especial, un maíz híbrido, de extraordinario interés y que parece ser de fácil cultivo en nuestro clima.—Cifra

## EL ALTO COMISARIO VISITA LAS CABILAS DE BENI-AROS

*Melilla. -- El Teniente General Varela se dirige a los cabileños del poblado de Beni-Aros.*—(Foto CIFRA)

# "LA UNION SOVIETICA DEBE SER PROCESADA", DICE KRAVCHENKO

## "Es la enemiga de todos los trabajadores del Mundo"

### Comienza en París el juicio por el pleito promovido contra una revista comunista por el autor de «Yo escogí la libertad»

París.—Se ha iniciado la vista del pleito planteado por Víctor Kravchenko contra el semanario "Les Lettres Francaises". El juez leyó la lista de testigos, entre los que figura el comisario francés de energía atómica y destacado izquierdista doctor Juliot Curie.—Efe.

*COMIENZA EL PLEITO*

París.—El pleito puesto por Víctor Kravchenko, el autor de "Y, escogí la libertad" al semanario "Les Lettres Francaises" es consecuencia de un artículo de éste en que se afirmaba que Kravchenko no es el autor de aquel libro, pues no es capaz de escribirlo, y que es un borracho habitual y un traidor a su patria.

Para entrar en la sala de Audiencia los periodistas hubieron de mostrar sus carnets de identidad a la policía. Antes de comenzar la vista, Kravchenko, que estaba en consulta con su abogado, Georges Izard, hubo de firmar numerosos ejemplares de su libro y de posar para los fotógrafos.

Leído por el presidente Aurkhein, el artículo considerado difamatorio, tomó la palabra Víctor Kravchenko, que con voz clara y fuerte, en un ruso matizado con ligero acento ucraniano, dió lectura a su declaración, que un intérprete tradujo al francés párrafo por párrafo.

KRAVCHENKO

Kravchenko atacó el "régimen bárbaro" que impera en su patria, "donde la gente vive bajo el silencio del terror". Pidió que se procese a la URSS misma. "Quiero decir a todos los trabajadores del Mundo que la Unión Soviética es el enemigo de todos ellos". Entre los testigos enviados por el Politburó, dijo, a la vez que los señalaba, hay varios a quienes conozco personalmente. Y sé que piensan exactamente igual que yo. Pero tendrán que decir lo contrario de lo que sienten. Tras de sí han dejado en rehenes esposa, hijos, padres, hermanos sobre los que gravita todo el peso de un Estado policíaco. Luego hizo resaltar que él no escribió nada contra Francia ni el Gobierno francés, a pesar de lo cual le han atacado los comunistas franceses, que tenían, claro es que tomar la defensa de su patria moscovita.

En su declaración, que duró una hora, Kravchenko insistió en que "Les Lettres Francaises" jamás hubieran podido organizar su defensa como lo han hecho si no hubieran tenido la ayuda soviética, que les facilita cuantos testigos sea conveniente, dominados por el temor a las represalias en ellos y en sus deudos. Se calificó a sí mismo como un buen patriota ruso a la vez que antisoviético. Hizo una referencia de pasada, al secretario general del partido comunista francés Maurice Thorez, que provocó airada protesta del defensor de "Les Lettres Francaises", Nordeann, quien afirmó que no podían consentirse tales obser-

(Continúa en última página)

## TRIUNFO LIBERAL-DEMOCRATA EN LAS ELECCIONES DEL JAPON

### CONQUISTARON LA MAYORIA ABSOLUTA

### Mac-Arthur, satisfecho del modo en que se desarrolló la votación

Tokio.— Aye rse celebraron elecciones en el Japón.

Para anunciar las democráticas elecciones fueron utilizados fuegos artificiales, que daban la sensación de baterías antiaéreas. Las autoridades militares norteamericanas visitaron algunos de los lugares donde se verificó la votación, aunque la taresa de hacer cumplir el deber de votar, competía exclusivamente a las autoridades japonesas.—Efe

*EL PARTIDO DE YOSHIDA, A LA CABEZA*

Tokio.—Los escrutinios semioficiales hasta la madrugada de hoy, indican que el partido liberal-demócrata del primer ministro Shigaru Yoshida, ha conseguido por lo menos 91 escaños y posiblemente obtenga una mayoría absoluta en el Parlamento cuando se termine el escrutinio.

Aunque los candidatos comunistas parecen haber doblado el número de votos y obtenido seis escaños adicionales, esto no le da, sin embargo, más que diez diputados de los 466 de que se compone el Parlamento nipón.

*CLARA VICTORIA DE LOS DEMOCRATAS*

Tokio.—Nuevas noticias sobre las elecciones japonesas dicen que el partido del jefe del Gobierno, Yoshida y el demócrata liberal parecen haber ganado una clara mayoría en la Dieta, pero que los comunistas han demostrado poseer una gran fuerza, ya que van en el tercer lugar, según datos incompleto y extraoficiales. Se dice que han ganado 21 escaños. En la Dieta anterior sólo tenían cuatro.

Los demócratas liberales han ganado 140 puestos hasta ahora. Virtualmente parecen haber sido barridos los partidos centristas.—Efe

*RESULTADOS FINALES*

Tokio. — Los resultados finales para los 466 escaños de que se compone la nueva Dieta son: 262 liberal-demócratas 49 socialistas, 36 comunistas, 13 populares cooperativos y 36 independientes o pertenecientes a pequeños partidos.

El comandante supremo aliado en el Japón, general Mac Arthur, declara que los pueblos libres, del Mundo, pueden sentirse satisfechos de la entusiasta y ordenada jornada electoral japonesa que en un momento crítico de la historia de Asia ha dado tan claramente su mandato a la filosofía conservadora del Gobierno.—Efe.

## NUEVO ARZOBISPO DE TARRAGONA

### El Dr. Arriba y Castro obispo de Oviedo

Ciudad del Vaticano. — En su servicio mundial de noticias, Radio Vaticano, destacó el nombramiento de arzobispo de Tarragona a favor del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Oviedo, doctor Arriba y Castro.—Efe.

# LA PUESTA EN CIRCULACION DEL EMPRESTITO MUNICIPAL HA CONSTITUIDO UN EXITO COMPLETO Y SIN PRECEDENTES

## Hubo de cerrarse la suscripción a las dos horas de iniciada, alcanzándose la cifra de 17.305.000 pesetas, diez más de los solicitados

## NOTAS DE LA ALCALDIA

A mediodía de ayer, el alcalde de la ciudad, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Autorizado el Ayuntamiento de Burgos por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 23 de Noviembre último para emitir un empréstito por la suma total de 28.500.000 de pesetas, el cual se destina a nutrir la parte correspondiente de los Presupuestos extraordinarios aprobados para poner en práctica el Plan general de Urbanización, Ensanche y Reforma Interior, por acuerdo adoptado en sesión plenaria del 7 del actual, se decidió la puesta en circulación de una primera partida de 14.000 Obligaciones, por un importe total de 7.000.000 de pesetas.

Esta suscripción pública debía tener lugar los días 24 al 29 de Enero actual.

Abiertas las ventanillas del Ayuntamiento, Bancos y Cajas de Ahorros a las nueve de la mañana del día de hoy, 24, a las dos horas se ha alcanzado la cifra de 17.305.000 de pesetas, representadas por 896 solicitudes de suscripción, habiéndose declarado cerrada la suscripción en tal momento y con tan altamente satisfactorio resultado.

El prorrateo se aplicará conforme a las normas aprobadas por el Ayuntamiento, para dejar exentas del mismo a las solicitudes de suscripción que no rebasen la cifra de 10.000 pesetas.

Como se ve la Ciudad de Burgos ha puesto de manifiesto una vez más de modo harto elocuente su cariño y su confianza hacia la Corporación Municipal, que ha visto así correspondido su llamamiento, siendo motivo de legítima satisfacción esta prueba patente del sólido crédito de que por su tradición de austeridad y administración recta y honrada, goza el Municipio de la Cabeza de Castilla.

La Alcaldía se complace en hacer pública su gratitud al vecindario por la confianza depositada en el Concejo, y asimismo a todas las Entidades de crédito y ahorro de Burgos, por la eficaz cooperación prestada.

## El alcalde agradece a la ciudad, a través de "Diario de Burgos" su colaboración y confianza

La fecha de ayer marcó un jalón de singular importancia, en el orden al futuro de la ciudad. Los burgaleses, respondiendo del modo ejemplar al llamamiento formulado por la Corporación municipal, rubricaron con el más brillante de los éxitos, en la forma consignada en la "Nota de la Alcaldía" que se une a este reportaje, la inicial puesta en circulación del empréstito acordado por el Ayuntamiento, empréstito merced al cual será una realidad viva, dentro de muy poco tiempo, la puesta en marcha del proyecto de ensanche, reforma y urbanización de la Cabeza de Castilla.

Atendiendo, por tanto, a la trascendental importancia del éxito alcanzado por el empréstito municipal y a su significación decisiva en el futuro de Burgos, el DIARIO, en cumplimiento de un elemental deber periodístico, ha querido recoger de labios del alcalde, don Carlos Quintana, unas declaraciones que considera inexcusables y de superlativo interés en el día de hoy.

Ningún lugar mejor para encontrar a la primera autoridad municipal, que su despacho oficial, ese despacho siempre abierto para todo cuanto represente servicio de la ciudad y acrecimiento de sus intereses espirituales y temporales y desde el cual el señor Quintana cela, en certera e incansable vigilia, sin un momento de reposo, en total entrega a Burgos y a los burgaleses.

Allí, en su sencillo gabinete de trabajo, nuestro director le sorprendió ayer tarde, casi ya anochecido. Y allí mismo, sin más preámbulo que un cordial aunque duro forcejeo, brotó la interviú, otorgada por el alcalde, con gentileza que públicamente agradecemos.

Y fué así la charla.

*GRATITUD A TODOS LOS BURGALESES*

—¿Satisfecho, señor alcalde? —Es nuestra primera pregunta.

—Mucho, créame V. Porque el pueblo de Burgos ha mostrado la confianza que tiene en su Ayuntamiento y esto es un motivo de honda satisfacción para toda la Corporación municipal, que con tanto cariño ha llevado la gestión del

### Transcendentales declaraciones del señor Quintana resumiendo la obra de la actual Corporación municipal y los problemas por ella resueltos

empréstito y especialmente para la Comisión de Hacienda. De ahí, por tanto, mi gratitud profunda no solamente a todos los burgaleses, sino a la Banca por la colaboración y apoyo prestados para la consecución del éxito logrado.

*LA CLASICA AUSTERIDAD ADMINISTRATIVA DE BURGOS, LIMITO EL VOLUMEN DE LA OPERACION*

—¿Quiere V. decirnos como, previendo como la Corporación preveía, el éxito de la puesta en circulación de la fase inicial del empréstito, no alcanzó ésta un mayor volumen económico?

—Las razones de ese hecho se encuentran en la clásica austeridad administrativa de Burgos, feliz tradición del Ayuntamiento. Al principio fuimos partidarios de que esta primera fase del empréstito fuera de mayor alcance, pero estudiados todos los factores que eran dignos de tenerse en cuenta, convinimos en la cifra de siete millones, para evitar que se diera el caso de que el año finalizase y el volumen de obra ejecutada fuera a fin de ejercicio menor que el suficiente para absorber aquel montante, porque entonces hubiéramos recaudado un dinero y pagado los correspondientes intereses, sin ninguna utilidad práctica para la ciudad. Por eso, hemos seguido la norma de un buena política administrativa, pensando en no emplear más que aquella cantidad equivalente a la obra que pueda ejecutarse.

*SERA INMEDIATO EL COMIENZO DE LAS OBRAS*

—¿Comenzarán pronto los trabajos de ejecución del plan urgente de ensanche, reforma y urbanización?

—En efecto, la iniciación de las obras será inmediata. Ya están adjudicadas las de pavimentación de las calles de la Puebla y San Juan, cuyos trabajos se comenzarán en plazo de semanas y puede decirse que el resto de los proyectos confeccionados para el indicado plan de urgente ejecución, ya aprobados, virtualmente serán un hecho a ritmo acelerado. Ahí tenemos, por ejemplo, ya en trance de realización, el mercado de ganados. Y a continuación, seguirán las obras del colector, la ampliación del Cementerio, el alumbrado de las calles de Vitoria, Espolón, Avenida del Generalísimo, Merced y zona de Calatravas, las expropiaciones en los inmuebles fijados de las calles de San Lesmes y Plaza de Vega y la adquisición del acual Parque de Artillería, respecto del cual se están efectuando las correspondientes gestiones con las autoridades militares...

Esa, es, en esencia, la primera etapa del aludido plan urgente, y a ese compendio de reformas seguirán las demás ya indicadas en anteriores ocasiones...

*RESUMEN DE UNA INGENTE LABOR MUNICIPAL CULMINADA EN EL EMPRESTITO*

Como obligado colofón a las precedentes palabras, solicitamos del alcalde que, pues la ocasión era la más propicia, nos hiciera, asimismo, unas manifestaciones resumiendo la labor desarrollada por la Corporación que preside y que culmina de modo brillantísimo en la halagüeña operación de crédito de ayer.

Al llegar a este punto, de nuevo el señor Quintana opone objeciones fundamentadas en delicadezas de orden personal. Pero vencidos, asimismo, esos escrúpulos que hacen más digna de destacar la gentileza de nuestro interlocutor, éste nos ofrece el solicitado balance de la fecunda labor desarrollada por el actual Ayuntamiento, en la forma siguiente:

—En primer término, me creo en el deber de expresar a todos los concejales mi profundo y sincero agradecimiento, por su colaboración decidida y entusiasta, para la resolución de los múltiples problemas municipales. He de confesar publicamente que en ningún momento hubo de manifestarse en ellos otra idea ni otro sentimiento que no fuera el del engrandecimiento de Burgos y ésta es quizá la razón de que ahora, al terminar la gestión municipal, los miembros del Ayuntamiento, nos encontremos todos más unidos que cuando empezamos, habiendo brotado con este motivo un cariño que el tiempo no será suficiente para hacerlo desaparecer.

Dicho esto y respondiendo ya concretamente a su pregunta, le diré:

Una Corporación Municipal, no es otra cosa, que el Consejo de Administración de una sociedad encargada de celar por los intereses de los vecinos que tienen unos mismos derechos, iguales obligaciones y una sola aspiración, cual es, en el caso de nuestra ciudad, la del engrandecimiento de Burgos. Por esta razón, al formular el resumen que usted me pide de la obra realizada, estoy seguro de que con el tiempo ésta habrá de ser reconocida y apreciada por el vecindario.

*POLITICA ECONOMICA*

Quiero comenzar por lo que a la parte económica se refiere, haciendo presente que el presupuesto municipal, que en 1945 era de 6.634.428 pesetas, pasó en 1946 a 8.166.191 pesetas, en el 1947 a 9.219.965 pesetas; en el 1948 a 9.703.615 pesetas y el formulado para el año actual comprende la cifra de 11.713.158 pesetas. Este aumento en el presupuesto ha sido po-

(Pasa a última página)

## MALDAD Y ESTUPIDEZ COMUNISTAS

### El jefe del Gobierno rojo de Budapest dice que la Iglesia Católica tiene un "caracter reaccionario"

Ciudad del Vaticano.—Noticias recibidas de Budapest dan cuenta del que han sido facilitadas unas declaraciones del presidente del Consejo húngaro acerca de ais relaciones entre la Iglesia y el Estado. Manifiesta, entre otras cosas, que la Iglesia Católica tiene un carácter reaccionario. Al mismo tiempo anunció la publicación de un "libro amarillo" gubernamental sobre la detención nde Cardenal. Se trata de un folleto de noventa y seis páginas editado en ruso, francés y magyar.

Los millones de ejemplares han sido distribuidos en la Europa oriental Se dice que la vista del proceso contra el Cardenal se celebrará a mediados de Febrero.—Efe.

*PROXIMA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL CONGRESO DE IGLESIAS*

Ginebra. — En los días 8, 9 y 10 de Febrero, se reunirá en Calegni el comité ejecutivo del Congreso de Iglesias, que examinará las difíciles relaciones entre el Estado y la Iglesia en ciertos lugares del Mundo. También se examinará el caso de la detención del cardenal Mindszenty.

El Congreso representa a 150 organizaciones eclesiásticas de cuarenta y dos países.—Efe.

## FRANCIA RECONOCE "DE FACTO" AL GOBIERNO DE TEL - AVIV

### Superación de dificultades inmediatas en las negociaciones egipcio-israelitas

Londres.—Se ha sabido que Bevin pide a sus compañeros de Gabinete una pronta acción sobre el reconocimiento de Israel. Se espera que después de Inglaterra reconozcan a Israel otros países que siguen siempre la dirección británica. Francia ya ha anunciado que está dispuesta a establecer relaciones diplomáticas con Tel-Aviv y Australia, Nueva Zeanda, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, probablemente seguirán el mismo ejemplo.

Veintiuno son ya los países que han reconocido a Israel: Estados Unidos, Rusia, Bulgaria, Polonia, Checoeslovaquia, Rumania, Hungría, Africa del Sur, Finlandia, Panamá, Guatemala, Uruguay, Venezuela, Nicaragua, Costa Rica, Paraguay, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Cuba y Yugoeslavia.—Efe

*"TODO VA BIEN" EN RODAS*

Rodas. — Un portavoz oficial de la O N U anuncia que "todo va bien" y que las dificultades inmediatas han sido superadas en una conferencia entre el mediador interino de lo O N U Ralph Bunche y la delegación egipcia habiendo de continuar las conversaciones para la paz entre Egipto e Israel.

Parece ser que la tarea del Dr. Bunche no fué fácil. Anteriormente, de las once de la noche a las cinco de la mañana, Bunche había estado conferenciando con los representantes judíos.—Efe.

*NI OPTIMISMO NI PESIMISMO*

Rodas.—Un portavoz de las Naciones Unidas declaró a los periodistas en las primeras horas de la tarde, que las negociaciones de armisticio entre judíos y egipcios continuán "satisfactoriamente" y que no se cree inminente una crisis.

En sus últimas manifestaciones, dijo que se han vencido las dificultades que habían surgido y que en estos momentos sería imprudente señalar optimismo o pesimismo sobre el resultado final.—Efe.

*RECONOCIMIENTO FRANCES "DE FACTO"*

París.— El Gobierno francés ha decidido reconocer "de facto" al Gobierno formado por los judíos en Tel Ayiv. Un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores, dice:

"Esta decisión ha sido tomada sin perjuicio de las limitaciones finales con la aprobación de las Naciones Unidas del territorio en que el Gobierno de Israel ejercerá su autoridad".—Efe.

## INGLATERRA NECESITA continuar su relación comercial con España

### Declara el canciller del Exchiquier

Bristol.—El canciller del Exchequer declaró que Gran-Bretaña necesita continuar el intercambio comercial con España, en particular para lograr alimentos y acero.—Efe.

## NUEVO TEMPORAL DE NIEVES AZOTA VARIOS ESTADOS NORTEAMERICANOS

### Próximos cursos sobre energía atómica para los maestros yankis

«Hemos de ayudar a los niños a vivir en la era atómica»

Chicago. — Un nuevo temporal de vientos y nieve huracanados, ha azotado los Estados occidentales. Las autoridades han convocado una reunión de urgencia en Salt Lake City para hacer frente al problema del ganado, que se está muriendo de hambre y frío.

La nieve, arrastrada por el viento, ha azotado a los Estados de Utah, Montana, Colorado, Wyoming, Nebraska, Dakota del Norte y Dakota del Sur. Estados que desde principio de este año han sido afectados, casi incesantemente, por los temporales.

*CURSOS PARA MAESTROS SOBRE ENERGIA ATOMICA*

Nueva York. — En el próximo mes de Febrero se iniciará el primer curso para maestros sobre energía atómica, según ha anunciado el alcalde William O'Dweyer.

"Vamos a ayudar a nuestros niños —dijo— para que aprendan a vivir en la era atómica; crecerán para gozar las bendiciones que brinda pero también deberán soportar las grandes responsabilidades que implica. Deben estar preparados para el papel que les corresponde como ciudadanos de nuestra democracia en la era atómica. Es nuestra obligación el ayudarles a prepararse".

## El teniente general Solchaga se encuentra gravemente enfermo

### Sufre un fuerte ataque bronquial

Barcelona.—El capitán general de Cataluña, teniente general Solchaga, se encuentra enfermo de gravedad, a consecuencia de un fuerte ataque bronquial El capitán general se encontraba enfermo de gripe.—Cifra.

M.E.C.D. 2017

# AYER

La nota de ayer arranca de los medios financieros, para llegar a la ciudad toda, con una proyección optimista, magnífica...

Quizá el empréstito haya podido tener una elaboración lenta; pero su principio o entrada en vigor, ha encontrado una aureola risueñamente prometedora. Se desbordó la aportación burgalesa a una operación sólo encaminada a dar a Burgos mayor gloria, mejor trazado y más esplendor.

El éxito más rotundo fué alcanzado en un plazo «récord». El transcurso de una hora, obligó a cerrar las ventanillas de las entidades bancarias, incapaces de absorber todas las demandas que allí se agolpaban de un «papel» que ha encontrado unánime cotización y apreciación.

Pasado este umbral, queda a nuestra vista —a la de todos los burgaleses— un dilatado panorama con perspectiva de hermosos proyectos. Proyectos que tras llevar años y años sumergidos en el sopor de un prolongado sueño, están a punto de cobrar pronta forma de realidad. Y en esa serie de proyectos está compendiado el más firme paso de la marcha a seguir en pos del ansiado Gran Burgos.

Magnífico e insuperable ha sido el triunfo del empréstito en su inicio. Albricias, pues. Ese mismo éxito puede seguir, en el desarrollo del vasto y ambicioso plan de Ensanche y Reforma Interior, que ocupa las actividades primeras del Burgos actual.

Repetimos: Albricias, pues.—B. I.

## Nueva Junta de la Sociedad Benéfica de Conductores

El pasado domingo celebró sesión general la Sociedad Benéfica de conductores, a fin de proceder a la elección de nueva directiva de acuerdo con lo que establecen los estatutos. La nueva Junta ha quedado constituída del siguiente modo:

Presidente, don Ignacio Burgos; vicepresidente, don Jesús Escudero; secretario, don Isaías Castañeda; vicesecretario, don Maximiliano Roldán; tesorero, don Eloy Díaz; vocal primero, don Ramón Lozano; vocal segundo, don Valentín Hernando; vocal tercero, don Joaquín Domingo; vocal adjunto, don Gustavo Frech; vocal jurídico, don José Disnenf y delegados de la IMCAE, don Ignacio Burgos y don Luis Romero.

# ACTUALIDAD BURGALESA

## Delegación provincial de Abastecimientos

**DE INTERES PARA LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS, COLECTIVIDADES Y PANADERIAS DE ESTA CAPITAL**

En los día 25 al 31 del actual y horas de nueve a una de la mañana, todas las colectividades dependientes del Sindicato de Hostelería y Comunidades religiosas de esta capital, recogerán las fichas para el racionamiento de pan correspondiente al mes de Febrero, previa presentación de la del mes de Enero y estas últimas el apéndice de altas y bajas.

Se advierte a los interesados que la no presentación a retirar las citadas fichas dentro del plazo señalado se interpretará como renuncia al mismo, ya que pasados dichos días no se entregará bajo ningún concepto la referida ficha.

Los industriales panaderos se abstendrán de suministrar a las colectividades y comunidades, que pasado el día 1.o no hayan presentado en sus establecimientos las citadas fichas, toda vez que se tendrá esto en cuenta para la asignación del cupo de harina correspondiente al próximo mes.

**PARA CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL**

Durante los días 23, 27 y 28 de los corrientes, esta Delegación provincial autoriza el cambio de establecimientos proveedores con carácter general tanto en lo referente al suministro de ultramarinos como al de pan, debiendo atenerse aquellos señores que deseen efectuar dichos cambios, a las normas siguientes:

1.o Directamente se solicitará del establecimiento proveedor, el boletín de baja modelo 13 (adultos) o 13 bis (infantiles), que le entregará diligenciado en su primera mitad.

2.o El interesado presentará el citado boletín de baja en el nuevo establecimiento de libre elección, en donde éste diligenciará la segunda mitad del mismo, así como sellará y reflejará en la cubierta posterior de la C. cupones el número de establecimiento y cliente.

Advertencia importante.—Para poder efectuar dichos cambios es imprescindible retirar antes el racionamiento correspondiente a la tercera decena del mes en curso, por lo que respecta a ultramarinos y en lo concerniente a panaderías suministrarán y cortarán pan y cupones respectivamente hasta el día 31 inclusive.

La presentación de apéndices por parte de los Establecimientos se efectuará durante los días 29, 31 y 1 y 2 del mes siguiente.

**DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES DEL RAMO DE ULTRAMARINOS, PANADERIAS, ECONOMATOS NO PREFERENTES Y COLECTIVIDADES**

Se recuerda a todos los industriales de los ramos anteriormente citados la obligación que tienen de presentarse en estas oficinas, los apéndices núm. 1 al censo de clientes del primer semestre del año en curso, comprensivos de las altas y bajas habidas en el presente mes, sin que les releve de dicha obligación el hecho de que dicho apéndice esa negativo.

La fecha de tal presentación deberá efectuarse los días que a continuación se indican:

Ultramarinos: Tiendas del núm. 1 al 40, día 29; del 41 al 80, día 31 y del 81 al final, el día 1.o.

Panaderías, economatos no preferentes y colectividades, los días 1 y 2.

Nota.—Se advierte a los industriales antes mencionados, la obligatoriedad de presentar los antedichos apéndices en las fechas indicadas, así como que serán devueltos aquellos en que se observen errores o no estén escritos con la suficiente claridad.

Nuestro teléfono, 2015


**ATENCION**

Géneros garantizados para matanza
Pimentón, a 14'00 pesetas kilo.
Tripas desde 1'20 pesetas metro.
Licores de todas clases, embotellados y a granel
Comestibles finos.

**GREGORIO GONZALEZ**

Llana de Afuera núm. 1 Burgos


# NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 346.

Premiados con 2,50 pesetas, los números terminados en 46.

## CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

**COLISEO CASTILLA.— Sesión continua de 4'45 a 10 y a las 11, «Los miserables».**

**CINE AVENIDA. — Sesión continua, de 5'30 a 10 «Yo creo en tí» y «Retorno al abismo». A las 11, «Yo creo en tí»**

**CALATRAVAS.—Sesión continua de 4 a 10 «Un drama nuevo» y «Honolulú». A las 11, «Un drama nuevo».**

**CINE CORDON.— Sesión continua, de 5 a 10'30 «La bella extranjera» y «El misterio del automóvil». A las 11 «El misterio del automóvil».**

**GRAN TEATRO.— Sesión continua, de 5 a 10 «Su milagro de amor» e «Hijo mío, hijo mío». A las 11 «Su milagro de amor».**

**POPULAR CINEMA.— Continua de 4'30 a 11, «La bella extranjera» y «El misterio del automóvil».**

**REX.— Sesión continua, de 5 a 10, «El capitán Tormenta» y «El león de Damasco». A las 11, el mismo programa.**

**SALA DE FIESTAS (Gran Teatro).— Conciertos, bailes y atracciones.**

AGRADECIMIENTO.— La familia de don Luis Aparicio Elizalde (q.e.p.d.), hace presente su más sincero agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a su funeral y entierro.


**ABRIGOS PIELES CHAQUETONES**

Novísimas creaciones MOLINA de estilo depurado y suprema calidad a reducidos precios.

**CAMPO**


FARMACIAS DE GUARDIA—Hoy martes, prestarán servicio de guardia las farmacias siguientes:

Martínez Mata, Plaza de José Antonio, 45 y Del Alamo, Vadillos, 24.


**VINOS**

Claro, a 2,50 y tinto, a 2 pesetas litro. Barrio Jimeno, 25. Obregón.


NIÑO HERIDO AL CAERSE DE UN CAMION.—En la tarde del domingo tuvo la imprudencia de encaramarse a un camión que transitaba por la calle de Vitoria el asilado en los Establecimientos de la Beneficencia municipal, Amador Majalde Sauco, de 12 años, el cual sufrió una caída del vehículo teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

En este centro benéfico se le apreció una herida contusa en la frente, contusiones con erosiones en la cara y labio superior, probable fractura de apófesis estiloides y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

LETRAS DE LUTO.— A edad avanzada ha dejado de existir en Rioseras, el señor don Buenaventura Mata Sáez, a cuyos apenados hijos, hijos políticos y demás familiares testimoniamos nuestro pésame.

TRASLADO DE CONSULTA.—Don Juan José Saint-Gerons, cirujano del Hospital Militar, traslada su consulta a la calle de Santander núm. 3, piso 4.o. Teléfono 2883.

ACCIDENTE CICLISTA. — En la tarde de ayer sufrió una caída de la bicicleta que conducía, el albañil al servicio del Patronato Artístico Nacional, Agustín Sancho López, de 41 años, con domicilio en Hospital del Rey núm. 37.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido, se le apreció la fractura de colles derecho con erosiones y una herida la raíz de la nariz.

BODA.—En la iglesia de San Nicolás se celebró el pasado domingo el enlace matrimonial de la señorita Carmen Ortega García con don José María Arnáiz, industrial de esta plaza. Bendijo la unión el párroco de San Esteban quien dirigió una sentida plática a los contrayentes. Fueron padrinos don Teodoro Ortega, padre de la novia, y doña Saturnina Terán, madre del novio.

Los invitados fueron delicadamente obsequiados con un banquete en el restaurante Auto-Estaciones.

Los nuevos esposos Arnáiz-Ortega, salieron de viaje para distintas poblaciones.

Les deseamos eterna luna de miel.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Del domingo: Barómetro: A las siete de la tarde, 689'1; a las dos de la tarde, 689'1; a las siete de la tarde, 688'9.

Termómetro: Máxima a la sombra, 11'2; mínima a la sombra, 4'6 bajo cero.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, E—6 Km.; a las dos de la tarde, N—16 Km.; a las siete de la tarde, NE—20 Km.

Recorrido: 383 Km.

—Del lunes: Barómetro: A las siete de la mañana, 691'5; a las dos de la tarde, 692'3; a las siete de la tarde, 692'5.

Termómetro: Máxima a la sombra, 9'8; mínima a la sombra, 2'0 bajo 0.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE—5 Km.; a las dos de la tarde, S—16 Km.; a las siete de la tarde, ESE—6 Km.

Recorrido: 217 Km.


**OCASION**

Se vende la posada de CUBILLO DEL CAMPO. Para tratar, en el mismo con Segundo Saldaña.


## REGISTRO CIVIL

Durante los pasados días 23 y 24 se verificaron las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS**

Manuel Sebastián Hesse Gil y María Ascensión Prieto Arnáiz.

**DEFUNCIONES**

Eulogio Bernal Tobar, de Quintanilla de las Carretas, 42 años, Hospital provincial.

Calepodio Lázaro Antón, de Barbadillo de Herreros, 55 años, Vitoria 79.

Faustino Ruiz Pascual, de Abalos (Logroño), 45 años, Hospital provincial.

## Información militar

DISTINTIVOS

Se concede el derecho al uso del Distintivo de Profesorado, con una barra de oro, al comandante de Ingenieros don Fernando Pastrana Compaired, con destino en la Academia del Arma.

DESTINOS

Caballería.—Teniente don Julio Colmenares Pablos, al Regimiento Cazadores España núm. 11.

Artillería. — Alféreces eventuales de complemento don Enrique Campo Echarte, don Antonio González Jubeta, don Angel Arce López y don Ignacio Ezcurra Irastorza, al Regimiento número 63 y don José Dabrio Catsellano, al Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI

DISPONIBLES

Pasa a la situación de disponible forzoso en esta Plaza, procedente de reemplazo por herido, el teniente de Caballería don Gustavo Gutiérrez Quiñones.


**Servicio de ambulancia**

*para traslado de enfermos*

Teléfono, 2210. Trinidad, 1. BURGOS


## BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes, 24 de Enero de 1919

La Sociedad de Arquitectura e Ingeniería, de Barcelona, ha pedido al Ayuntamiento de esta capital la cesión de terrenos en la Quinta, para la construcción de hoteles dotados de toda clase de servicios.

Dicha Sociedad, que adoptó el mencionado acuerdo siendo su presidente nuestro paisano don Valentín González Barcena, construirá grupos de ocho en ocho, siendo 25.000 pesetas el tipo de costo de cada uno. A los compradores se les darán cinco o más años para el pago.

—En el pueblo de Ubierna se celebraron ayer las bodas de oro de don Basilio Arce y Varona y su esposa doña Olalla Gijemes.

—La temperatura máxima de hoy al sol fué de 5,4 y a la sombra de 0,0 y la mínima a la sombra de 3,3 bajo cero.

## VIDA CATOLICA

### SANTORAL

**SANTOS DE HOY**

La Conversión de S. Pablo. Ss. Ananías, Máximo, Donato, Sabino, mrs.

Misa, con rito doble mayor y color blanco de la Conversión de S. Pablo, segunda oración de San Pedro, tercera Et famulos, Gloria, Credo, Prefacio de Apóstoles.

**SANTOS DE MAÑANA:**

Ss. Policarpo ob. mr., Paula, vda., Margarita de Hungría, vg.

Misa con rito doble y color encarnado de San Policarpo, segunda oración Et famulos.

### CULTOS

SAN LESMES.—Novena en honor del Santo titular. Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las siete y media.

SAN LORENZO.— Octavario por la Unión de las Iglesias. Por la tarde, a las siete, invitándose en este último día a las cuatro Ramas de A. Católica.


**SAN ROQUE QUINADO**
*Gran reconstituyente*



**DEPENDIENTE ESCAPARATISTA**

de primera categoría, edad 28 a 30 años, con muchas aptitudes, se precisa para importante casa de tejidos de esta plaza, con buen sueldo. Reserva garantizada. Dirigir ofertas al núm. 88 Publicidad Avance. Plaza José Antonio, 18, Burgos, y Oficina de Colocación.


✝

Las misas gregorianas que se celebran a las nueve, en el altar mayor de la iglesia de los P.P. Carmelitas son aplicadas por el eterno descanso del alma de

**EL SEÑOR**

**Don José de Diego González**

que falleció en Madrid el día 15 de los corrientes

*(Q. E. P. D.)*

Los hermanos suplican a sus amistades la asistencia a dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

✝

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana día 26, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, altar del Perpetuo Socorro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

*EL SEÑOR*

**Don Buenaventura Gutiérrez Manzanedo**

que falleció el día 18 de los corrientes, en Madrid

(Q. E. P. D)

LA FAMILIA suplica a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos, 25 de Enero de 1949

✝

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana miércoles, a las nueve y media de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

**DON LUIS APARICIO ELIZALDE**

que falleció el día 20 de los corrientes

*(Q. E. P. D.)*

LA FAMILIA, suplica a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo cue les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 25 de Enero de 1949.

✝

**EL SEÑOR**

**D. LUIS APARICIO ELIZALDE**

(Abogado Procurador)

Descansó en el Señor el día 20 del actual a los 41 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**Q. E. P. D.**

**EL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE ESTA CIUDAD**

Ruega la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana miércoles a las 10,30 en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de piedad les quedará muy agradecido.

Burgos, 25 de Enero de 1949

## ANUNCIOS OFICIALES

### Caja de Compensación de Almacenistas

Burgos

Por el presente y en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 4.º de nuestro Reglamento, se cita a todos los Almacenistas de Coloniales y Piensos, como igualmente a los Fabricantes de Harinas de la capital y provincia, a Junta General ordinaria, la que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Vitoria, número 10, el próximo día veintisiete de los corrientes, a las doce de la mañana, significándoles la obligatoriedad de la asistencia.

Los puntos a tratar, serán los siguientes:

1.º—Aprobación del acta anterior.
2.º—Examen y aprobación de las cuentas, Balance y Memoria del ejercicio 1948.
3.º—Renovación de la Junta Directiva
4.º—Ruegos y preguntas.

Burgos, 21 de Enero de 1949.

*La Junta Directiva*

✝

**EL SEÑOR**

**DON BUENAVENTURA MATA SAEZ**

falleció en el día de ayer, en Rioseras (Burgos), a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**Q. E. P. D.**

Sus apenados hijos, doña Alicia, doña Esther, doña Felisa, doña Lidia, doña Victoria, don Eliseo, don Victor y don Luis (Religiosos Marianistas, ausentes); hijos políticos, don Serapio Fernández, don Victorino Fernández, don Amancio Santillán (industrial de esta Plaza) don Emilio Sanz (brigada de Ingenieros, ausente); nietos, biznietos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades oraciones por el eterno descanso del alma del finado, y RUEGAN la asistencia a las honras fúnebres que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Saturnino de Rioseras, hoy 25, a las CUATRO, seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de dicho pueblo, actos piadosos por los que les anticipan las más expresivas gracias.

Rioseras (Burgos) 25 de Enero de 1949.

LA HUMANIDAD. (Gran Funeraria), San Juan, 61 — Teléfono 2004.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

### Arriendos

SE ALQUILA local amplio con renta económica. Informes, esta Administración.

CASA sería alquila habitación a caballero honorable, hay baño, ducha, teléfono, calefacción, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

### Automóviles y accesorios

VENDESE coche servicio público, inmejorable, toda prueba. Agencia Quintanilla.

VENDO camión Ford, cuatro palier, flotante, estupendo estado. Gestoría Espino.

VENDO dos coches Opel 9 H. P., bien de todo. Garage Central.

CAMIONETA Peugeot, de la casa, 12 H. P. bien de todo vendo barata. Carrocería Santos.

VENDO camión Ford, modelo 41, toda prueba, ruedas nuevas. Víctor Vivar. San Lorenzo, 29 1.º

### Colocaciones

SE HALLA vacante la plaza de médico titular de Ibrillos (partido de Belorado). Dirigirse, al señor alcalde.

NECESITASE chico 16 años, para aprendiz mecánico agrícola, manteniendo, imprescindible muy buenos informes. Francisco Trigueros. Pampliega. Colón, 16. San Sebastián

SE NECESITA pastor para ganado lanar. Gregorio García, Reñuncio.

SE NECESITA muchacha formal. Concepción, 30, 3.º derecha.

CRIADO de labranza se necesita en Modúbar de la Cuesta. Primitiva Barrio.

PRECISASE señorita mecanógrafa con conocimientos de Contabilidad, en Galletas Payno. S. A. Camino de la Plata. Informes, en Oficina de Colocación y dicha Empresa.

SIRVIENTA 30 a 40 años, sabiendo obligación, necesitase. Navas Tolosa, 8. (Barriada Militar).

SE NECESITA pastor a zurrón. Carmen Sáez, Arcos de la Llana.

SE NECESITA cocinera y doncella, inútil presentarse sin bueno informes. Vitoria, 36, 4.º derecha.

SIRVIENTA se necesita en Gamonal, vinos y comidas Carmen. Vitoria, 20.

SE NECESITA chica servicio, 16-18 años. Vadillos, 39, primero.

PARA cobrador, encargado almacén, guarda de fábricas, se ofrece persona formal, poniendo si precisa fianza. Informes: Paloma, 34, 1.º

CONCEDERIA representación para la venta toda clase papeles y cartones embreados y arenados para construcciones. Papelera Vascongada. P. Colón, 16. San Sebastián

SIRVIENTA con informes 25 a 45 años, atenderá señora sola. Informes, de 2 a 4. Plaza Santamaría 3, bajo.

REPRESENTANTE en cada capital de provincia necesita importante fábrica de neveras de hielo. Imprescindible estar introducido en ferreterías y bazares. Escribir, a Exclusivas Industriales, calle Caspe, 92. Barcelona, dando referencias.

### Compras y ventas

VENDO máquina Universal compuesta de escoplo, regrueso, cepillo y tupi. Para tratar, Rolando Peñaranda. (Quintanar de la Sierra).

VENDO cuatro medios bocoyes nuevos, envinados. Rey Don Pedro, 38. Almacén de vinos.

POLLITOS recién nacidos, sanos, vigorosos, huevos para incubar. Granja San Benito. Aparicio 12.

VIVEROS de manzanos "Los Molinos". Variedades adaptables a climas fríos. Pedid catálogo a Patricio Gómez Ortiz, Poza de la Sal.

ASTILLAS secas de pino, servicio a domicilio. Calcadas, 50.

SE VENDEN tres norias, en buen estado, en Torquemada (Palencia). Vicente Benito.

SE VENDEN conejas para criar, raza gigante España. Pisones, 59.

TEJA curva se liquidan diez millares, en Villadiego. Casa Germán Arenas, Fábrica de Gaseosas

SE VENDE basura de oveja o se cambia por paja negra. Huelgas, 42.

SE VENDE aparato fotográfico "Foca", objetivo 3-5, óptica azul. Foto Santi.

TELARES manuales artesanía económicos, gran rendimiento. Calzadas, 48, tercero.

VENDO coche y silla de niño, medio uso. Llana de Afuera, 3, primero derecha.

TUBOS de cemento, Fábrica. Santa Clara, 57. Puente Careaga.

SIERRAS cepilladoras universales tornos, taladros, herramientas, bombas "Prat". Comercial distribuidora de maquinaria. San Pablo, 13.

POLLITOS Leghorn, gran selección. Incubamos a comisión. 20 años de práctica. Granja diplomada Avícola Castilla. Peñalba Hermanos. La Maruquesa. Valladolid.

VENDO paja, cinco céntimos kilo. Tratar Pedro Sáiz. Quintanapalla.

VENDO radio nueva, 5 lámparas, dos ondas. Padre Flórez, núm. 9. 2.º

POLLITOS Leghon y Prat, máxima garantía en vigor y genética, adquiéralos Granja Rioja, fundada 1926, Vararey, 41. Logroño. Teléfono, 1599.

### Enseñanzas

OFRECESE señorita dar lecciones francés a domicilio. Informes esta Administración.

### Fincas

SE VENDE finca rústica, próxima población, bien comunicada en carretera, con casa y agua. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN terrenos aptos instalación, nuevas industrias, en zona industrial primera. Pie carretera primer orden. Informes, Apartado 14. Burgos

MARTINEZ vende para contratistas de casas unifamiliares, con terreno para gallineros o huerta, finca de 64.000 metros cuadrados, a 12 pesetas metro, con alcantarillado y agua corriente al pie de la finca.

VENDO piso de ocasión muy céntrico, libre. Nuevo desde 35.000, locales para fábrica, industria desde 300 metros cuadrados, los hay con gran patio. Solares céntricos, baratos. Sáenz de Santa María, San Juan, 65.

PISO libre todo confort y bien orientado en calle Vitoria, vendo. Razón Razón. Paloma, 54. Bar

VENDO casa muy céntrica con un piso libre. Sáenz de Santa María, San Juan, 65.

CANTERO. Vende grandes y pequeños almacenes próximos estaciones, precio ocasión. Concepción, 2.

CANTERO. Vende pisos libres próximos estaciones, 30.000, 45.000; con seis habitaciones, baño, despensa y hall, 70.000; céntricos todo confort, 75.000 125.000.

GRAN ocasión, venta directa de pisos, nueva construcción, cuatro habitaciones, alcoba y servicios, llave en mano. 37.000 pesetas. Informes Vadillos, 48, 2.º, centro.

HASTA 500.000 pesetas prestaría primera hipoteca, sobre fincas esta capital. Albillos, Vega, 36.

ALBILLOS granja avícola edificios modernos, magnífica huerta, tres fanegas regadío, vendo libre, 130.000.

ALBILLOS casa tipo chalet, 2 plantas con jardín vendo, llave en mano 100.000.

ALBILLOS piso llave mano con patio vendo. 20.000. Vega, 36

ALBILLOS casa individual con cuadras y 100 metros huerta, vendo Huragoza).

ALBILLOS piso 40.000 vendo libre, calle Madrid, Vega, 36.

ALBILLOS vendo tres pisos llave mano alrededor Plaza Mayor, 45, 50, 90.000.

ALBILLOS magníficos pisos libres, 4 habitaciones, hermosa galería vendo, 37.000.

ALBILLOS magníficos pisos libres 4 habitaciones, hermosa galería, vendo, 37.000.

ALBILLOS monísima casa individual libre, con pequeño patio vendo. San Julián, 30.000.

DIRECTAMENTE vendo llave mano, piso muy amplio, con patio, 35.000. Bonifaz, 8, 1.º.

VENDO tres casas, dos en calle La Merced números 40 y 42, otra Plaza Instituto unida a anteriores, 286 metros cuadrados en 850.000. Informes, don Federico Díez de la Lastra. Primo de Rivera, 6, 1.º

VENDO pisos nuevos llave mano, 28.000, 32.000, 35.000 y 37.000. Vitoria 32, 5.º, izquierda.

### Ganados y aperos

SE VENDE caballo semental y plomario, parada particular. Mariano Ena, Castillo Paules (Zaere. Pisones, 35.000.

COMPRARIA máquina trilladora Ajuria o Ruston número 2, sin motor, buen estado. Vendo aventadora Ajuria 105, con motor de 5 caballos, nuevo. Dirigirse: Carlos Sánchez, Peñarandilla (Salamanca).

PARADISTAS: Se vende burro semental joven, reproducción garantizada. Para tratar, Marijuán, en Sotopalacios.

SE VENDE mula de seis años y 1'47 de alzada. Tiburcio Delgado, Castrojeriz.

VENDO dos caballos 5 y 6 años, toda prueba, 4 y 6 dedos sobre marca. Sedano, núm. 8. Luis Barbero Pineda. Burgos.

VENDO 40 ovejas de cría. Santa Cruz de Juarros. Bugedo. Emilio Blanco. Carretera Tiniebras.

VENDO vaca ratina, con cría de 20 días, en Arenillas de Muñó. Quiliano González.

SE VENDE un buey toda prueba, edad, seis años, por haberse desgraciado el compañero. Para tratar, con el dueño, Marcelino Fernández, Arenillas de Muñó.

GANADEROS: Abundancia de carne, más huevos, mejor leche, usando "Engorde Castellano".

### Huéspedes

ADMITO huéspedes pensión completa. San Pedro y San Felices, 4, primero.

CEDO cama económica, uno o dos amigos dormir o comer por su cuenta. Vadillos, 50, bajo, derecha

CEDO dos habitaciones amuebladas, derecho cocina o dormir. Razón, esta Administración.

CEDO habitación amueblada, cocina o sólo dormir. Informes, esta Administración.

CEDO habitación soleada, baño, derecho cocina o sólo dormir. Droguería Garsa. San Cil.

### Muebles

COMPRO y vendo muebles usados. Serna. Laín Calvo, 30. Teléfono 2965

VENDO somedor completo, seminuevo. Aparicio y Ruiz, 14, tercero.

VENDO seminuevas sillas velodores y divanes recién retirados del café Rhin. Informes, en el mismo.

### Pérdidas

EXTRAVIO del Mercado buey y vaca uncidos, nelo negro. Avisar paradero al alcalde de San Medel.

PERDIDA cachorro nueve meses, perdiguero de Burgos, higado mosqueado. Se gratificará espléndidamente. Recauchutados Marín. Concepción número 26.

EXTRAVIO vaca negra, de Villaverde del Monte. Avisar, a Julián Cuñado.

### Traspasos

FOR no poderlo atender, se traspasa negocio guarnicionería en Aranda de Duero, calle Arias de Miranda, 14. Santiago del Val.

TRASPASO amplio local, dos cierres, inmejorables condiciones, cualquier industria, baratísimo. Santa Cruz, 3. Bajo.

MARTINEZ traspasa taberna bien montada, oportunidad. Santander, 12.

SE TRASPASAN talleres de ajuste, cobreado y niquelado y soldadura autógena. Para informes Garage de bicicletas Casa Mariano, Carretera Valladolid, 6, en Aranda de Duero.

ALBILLOS: Local zona industrial, renta 70, traspaso, 5.000. Vega, 36.

ALBILLOS: Negocio facilísimo, puede llevarle uno sólo. 5.000 líquidas mensuales, traspaso, 60.000.

ALBILLOS: Cantina, con bodega y piso, traspaso, 25.000. Vega, 36.

DOSCIENTAS mil pesetas traspaso, por no poder atenderlo su dueño, almacén coloniales y licores en provincia. Santander, vendiendo ciento cincuenta mil mensuales. Apartado 200, Santander.

### Varios

¿QUIERE Vd. tener agua, luz y fuerza? Use siempre motores, bombas y grupos electrógenos "Moexa". Para la agricultura industria "Moexa". Información y ventas E. Bohigas. Perecamps, 6. Barcelona.

RETES. Pintor. Fachadas, portadas, habitaciones, esmaltado y barnizado muebles, garantía absoluta. Sanz Pastor, 4. Teléfono 2154.

PENALES, caza, pasaportes, salidas extranjero, documentos toda España. Gestión. Calera, 43. Teléfono 2500.

QUINTANILLA Comercial Administrativa. Gestiona cualquier asunto toda España. José Antonio, 18.

ESTILOGRAFICAS garantizadas, objetos de escritorio, artículos para oficina. Papelería Quintanilla.

MARCAS, nombres, rótulos: Regístrándolos adquiere su propiedad. Informará Quintanilla, José Antonio, 18.

SEGUROS: Solicite a Quintanilla, encontrará solvencia, garantía, seriedad. José Antonio, 18.

SUBSIDIOS (liquidación y pago) ingresos Hacienda, nombres comerciales, gestiones oficinas. Calera 43

SASTRERIA "Mauricio" presenta siempre las últimas novedades. Santa Clara, 18.

M.E.C.D. 2017

CRONICA JUDICIAL

# LOS DOS PROCESADOS POR EL CRIMEN DE «LA CANAL», CONDENADOS A PENA DE MUERTE

La Sala de lo Criminal de nuestra Audiencia provincial ha dictado sentencia en la tristemente famosa causa de «La Canal», que seguidamente extractamos:

Vista en juicio oral y público ante esta Audiencia Provincial la causa procedente del Juzgado de Instrucción de la misma población, seguida por sustracción y muerte violenta contra José García San Juan y Francisca Sánchez Morales, (a) La Molinera, ambos de mala conducta, sin antecedentes penales, insolventes y privados de libertad por esta causa, en la que son parte el Ministerio Fical y dichos procesados representados respectivamente por los procuradores don Alberto Aparicio Vazquez y don Julián de Echevarrieta Miguel y ponente el magistrado don José de Castro Grangel.

Primero. Resultando: probado y así se declara, que próximamente hacia la Navidad de 1946 el procesado José García San Juan, que en Madrid prestaba sus servicios militares como asistente del comandante de Caballería don Alvaro González Fernández-Muñiz, conoció a Dominga del Pino Rodríguez, que en la misma casa servía de cocinera, con la cual entabló relaciones de amistad, que al poco tiempo se convirtieron en amorosas, y que si bien se interrumpieron en Marzo o Abril del siguiente año se reanudaron en el inmediato Octubre, en cuyo mes y ya licenciado del Ejército, fué a hospedarse dicho procesado a la casa de Saturnino Nieto, en la que también y en una de las habitaciones de la planta baja, tenía su domicilio Francisca Sánchez Morales, (a) La Molinera, por cuya circunstancia ambos se conocieron y como mútuamente se sintieran atraídos desde los primeros momentos, comenzaron a salir juntos a paseos y espectáculos, e intensificándose tal atracción, el José, e indicaciones de la Francisca y con el pretexto de que había de estar mejor atendido que en la casa del Saturnino, se trasladó como huesped a la de ésta, con la cual seguidamente empezó a hacer vida marital, pero continuando manteniendo entre tanto aquellas relaciones amorosas con la Dominga, las que tras un breve paréntesis perduraron hasta el momento de la muerte de ésta. Conoció la Francisca estas relaciones entre el José y la Dominga y ello fué causa de que un día del mes de Diciembre de 1947, al encontrarse los novios con la Francisca en la calle de Valdecaderas del mismo Tetuán, se produjera un altercado entre ambas mujeres por la posesión del José, si bien la Francisca figuraba que lo hacía en nombre de una hermana suya que, según decía, se encontraba embarazada de éste, desde cuyo momento la Francisca sintió un odio profundo hacia la Dominga por disputarla ésta el hombre que ella deseaba para sí. Transcurrió en esta situación algún tiempo durante el cual hubo también algún otro altercado sin importancia a propósito de un bautizo en el que el José y la Francisca actuaban de padrinos, y llegó el mes de Marzo o Abril en día que no aparece determinado exactamente pero siempre anterior al 30 de este último mes, en el que el José comunicó a la Francisca el hecho, por él conocido desde que prestaba sus servicios de asistente a aquel jefe, de que la Dominga poseía varios miles de pesetas y entonces ambos procesados, con objeto de gozar juntos de las mismas y la Francisca, además, para desembazarse de su rival, a la que odiaba, concibieron el propósito de apoderarse de tal dinero, deshaciéndose después de dicha Dominga por cualquier medio, llegando, si fuera preciso, a la muerte y empezando a poner en ejecución ese proyecto que concibieron y práctica la Francisca en las artes del timo «larguero» a que se había dedicado, simularon un documento por el que un supuesto Galo Solano, declaraba haber recibido cinco mil pesetas de José García a cuenta del traspaso de un bar establecido en Aranda de Duero, cuyo documento fué extendido y firmado por el José y firmado también por la Francisca que lo efectuó con el nombre del Galo Solano, y el cual fué confeccionado con la intención de que la Dominga convencida de que iba a contraer matrimonio con el José y de que éste para tener un medio de vida había tomado el traspaso que allí se decía, le entregase sus ahorros y se desplazase al lugar donde supuestamente estaba instalado el establecimiento, con lo cual podían los procesados llegar al logro de los siniestros propósitos que tenían planeados. Convencida la Dominga de que el José estaba dispuesto a contraer matrimonio con ella le propuso que ambos fueran al pueblo de Santa Olalla, lugar de la residencia de su madre, con objeto de presentarle como su futuro marido, aprovechando además la circunstancia de celebrarse la fiesta de dicho pueblo: y en efecto el día 30 de Abril del año último 1948 marcharon al mismo y desde los primeros instantes figuraron como recien casados por haberle presentado la Dominga con el carácter de su verdadero y legítimo marido, si bien con posterioridad manifestase a su madre su verdadera situación y el propósito de legalizarla inmediatamente, con lo cual regresaron a Madrid alojándose en la casa de una hermana de Dominga, y el día 11 de Mayo extrajo ésta de su cartilla de la Caja Postal de Ahorros 19.000 pesetas que entregó voluntariamente al José. Entrevistáronse entonces José y Francisca para lo cual aquél la citó previamente por teléfono y en dicha entrevista la comunicó el José que ya tenía en su poder el dinero de la Dominga y entonces persistiendo más y más en sus propósitos, convinieron que ésta y José marcharan a Burgos donde Francisca se les había de reunir así que recibiera el dinero que el José había de mandarle para efectuar el viaje, todo lo que indicaba el cumplimiento de cuanto tenían acordado, y en efecto, el día 13 de Mayo salieron Dominga y José para Segovia donde permanecieron hasta el 14 en cuyo día el José impuso en la Oficina de Telégrafos de dicha capital un giro de 200 pesetas para la Francisca, y continuando el viaje proyectado llegaron a esta ciudad el día siguiente, 15, dejando en la consigna de la Estación cuatro maletas y un cuadro y en facturaciones un baúl que no retiraron, alojándose en la pensión «Riojana» en la que el José extendió con exactitud las correspondientes hojas de entrada de viajeros. Al siguiente día, 16, se levantó José saliendo de la pensión en donde dejó a la Dominga acostada y encerrada en la habitación, dirigiéndose a la Estación del Ferrocarril de esta capital encontrando ya en ella a la Francisca quien al recibir el día anterior el giro telegráfico que era la señal convenida se puso en viaje hacia esta ciudad, y una vez juntos y después de dejar Francisca en consigna la maleta que traía, se dirigieron a un bar existente en la calle de la Merced donde desayunaron, tomando también un número indeterminado de copas de anís de una botella de medio litro que ambos llevaban, todo lo que efectuaron en una habitación separada del despacho de bebidas, y como el José expresase en tal momento que le faltaba valor para matar a Dominga, la Francisca le indicó que si la dejaba viva y se marchaban con el dinero aquella les denunciaría, e influyendo sobre el ánimo del José, con el ascendiente que notariamente sobre él ejercía, llegó a decirle: «Yo no lo puedo hacer porque sabes que me conoce y no se viene conmigo, si no yo lo hacía» y como hubiese visto a José una navaja barbera que había adquirido recientemente puso fín a las vacilaciones de éste con las siguientes frases: «Nada, nada. La sacas por el campo y con esa navaja barbera la cortas el pescuezo y ya está». Decidido el procesado a seguir los consejos dominadores y las instigaciones de Francisca marcharon ambos hasta las inmediaciones de la pensión en que el José se alojaba y que mostró a su acompañante, subiendo éste a la misma en busca de Dominga con quien, después de levantada, bajó al bar «Casa David» donde realizaron una comida abundante y fuerte en la que les fué servido litro y medio de vino y después de tomar José café y una copa de coñac salieron del establecimiento y por el paseo conocido por «El Espoloncillo» se dirigieron al paraje denominado «La Canal» situado a espaldas del Cuartel de Artillería a cuyo lugar llegaron sobre las seis de la tarde sentándose en una senda situada entre un arroyo y una finca sembrada de trigo distante 150 y 155 metros respectivamente de las calles de Briviesca y Las Calzadas y de la Fábrica de Luz en donde permanecieron varias horas con las cabezas cubiertas casi siempre con la gabardina que él llevaba a consecuencia de la lluvia intermitente que caía, todo lo cual fué observado por Sebastián Abajo que, en unión de sus familiares, estaba trabajando en una finca situada frente a donde aquellos se encontraban, hasta que sobre las 21 horas marcharon el Sebastián y los suyos y una vez solos el José, que mantenía a Dominga medio abrazada, con la navaja barbera de que estaba provisto, rápida e inopinadamente, dió a Dominga un tajo en la garganta, con tal fuerza, que seccionó todos los tejidos y órganos del cuello inclusive tráquea, vasos y nervios de ambos lados, llegando hasta la columna vertebral, dejando alojados en dicha herida dos trozos de la hoja de la referida navaja que ha sido ocupada y produciendo la muerte casi instantánea a la víctima que quedó tendida en el lugar en que se hallaba. Recogió entonces José su gabardina y la botella de anís que en su bolsillo guardaba alejándose de allí y arrojando referida botella por encima de una tapia en la que tuvo que apoyarse por sentir como un mareo a consecuencia de la impresión que le había producido el hecho realizado, y continuando su camino hasta la Estación del Ferrocarril se encontró a la Francisca en la plazoleta existente en las proximidades de la misma a quien comunicó qua ya había dado muerte a la Dominga, y entonces la Francisca que no consta que hubiere estado en el lugar de autos, le dió ánimos retirando ambos seguidamente de la consigna las maletas allí depositadas y facturando después a Valladolid el baúl se dirigieron a dicha ciudad trasladándose allí a una pensión a donde condujeron todo el equipaje que al día siguiente abrieron con las llaves que tenía el José por habérselas dado a guardar su víctima, destruyendo unas fotografías y la cartilla de la Caja Postal de Ahorros de la misma, usando Francisca un abrigo de Dominga que le fué ocupado en el momento de la detención y recuperándose en poder del José las 19.000 pesetas propiedad de la interfecta, así como el baúl y maletas de la misma con su contenido que ha sido pericialmente valorado en 12.244 pesetas. El procesado José García San Juan posee una inteligencia considerada como normal en el medio rural en que se ha desarrollado, teniendo su personalidad concomitancias ilaras con las personalidades esquizoides las cuales reaccionan de manera imprevisible y con frecuencia anormal a estímulos externos, ambientales tóxicos agudos y que en condiciones normales esta personalidad en la cuantía que la padece el procesado influye escasamente en la imputabilidad de sus actos o acciones.

Segundo. Resultando: Que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito complejo de robo con homicidio, reputando autores responsables del mismo a ambos procesados como autores directos, por haberse encontrado presente la procesada quien hizo señas a su co-reo para que lo llevase a cabo, o en otro caso como directo José García y por inducción Francisca Sanchez, con la concurrencia en contra del procesado de las circunstancias 1.ª, 6.ª, 7.ª, 9.ª, 13.ª y 16.ª y artículo 14 del Código Penal y en contra de la procesada Francisca Sánchez las agravantes 1.ª, 6.ª, 7.ª y 13 artículo y Código, solicitó se impusiera a los procesados la pena de muerte y para el caso de indulto la de treinta años de reclusión mayor, accesorias correspondientes y pago de costas y en cuanto a responsabilidad civil, que los procesados indemnicen mancomunada y solidariamente a los herederos de Dominga del Pino en setenta y cinco mil pesetas.

Tercero. Resultando: que la representación del procesado José García San Juan en las suyas también definitivas, estimó que éste ejecutó el hecho bajo la sugestión del dominio que Francisca tenía sobre él, anulando su libre albedrío, y ante las señas imperativas que la misma le hizo para que realizase lo que le tenía ordenado, calificó los hechos como constitutivos de un delito de asesinato con la concurrencia a favor del procesado de la circunstancia 1.ª del artículo 8.º del Código penal y de no apreciarse como eximente completa deberá estimarse como atenuante, debiendo ser absuelto libremente con declaración de las costas de oficio sin perjuicio del internamiento del procesado en un frenocomio u hospital psiquiatrico o en otro caso imponerle la pena de veinte años y un día de reclusión mayor, accesorias correspondientes y costas.

Cuarto. Resultando: que la representación de la procesada Francisca Sanchez, en igual trámite, estableció que ésta no tuvo intervención directa ni instigación en los hechos realizados por el procesado, no teniendo noticia de ellos hasta después de acaecidos, habiendo quemado entre ambos fotografías y la cartilla de la Caja de Ahorros perteneciente a Dominga, sin que el procesado entregase ninguna cantidad de dinero procedente de aquella y sí un abrigo y unos zapatos que le fueron ocupados, siendo los hechos realizados por Francisca constitutivos del encubrimiento del delito de asesinato cometido por el otro procesado y no concurriendo contra aquélla circunstancias modificativas de la responsabilidad, procedía imponerla la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

Primero. Considerando: que los hechos declarados probados son legalmente constitutivos de un delito complejo de robo con homicidio, pues siendo indudable que el móvil que perseguían los procesados con la realización del hecho de autos era el de adueñarse del dinero propiedad de la víctima, al propio tiempo que Francisca satisfacía su odio hacia Dominga, para conseguir lo cual acudieron a medios de tal violencia que causaron la muerte de la misma, estas circunstancias unidas a la apropiación y apoderamiento del metálico y efectos de la interfecta, en cantidad de 19.000 ptas. aquél y por valor éstos de 12.244 ptas., son determinantes del delito de robo con homicidio en que se encuadran, sin que objete para ello la circunstancia de que el procesado tuviese en su poder en el momento de la ejecución del hecho delictivo las 19.00s pesetas mencionadas, pues esa tenencia o depósito sin título alguno a favor del mismo conservando la víctima por tanto la propiedad y disponibilidad de las mismas, no permitía su disfrute a los procesados que era el fín perseguido por éstos y para obtener el cual causaron la muerte a su propietaria, consumándose entonces el verdadero apoderamiento de la cantidad, apoderamiento y ánimo de lucro que constituyen los elementos básicos de todo delito contra la propiedad, siendo el medio o forma empleados para obtenerlos el que caracteriza las diferentes figuras de este delito, tipificando la violencia el delito de robo, y en consecuencia el complejo de robo con homicidio y como por otra parte, con posterioridad a la muerte de Dominga, los procesados extrajeron de consigna y facturaciones las maletas y el baúl propiedad de la misma, las que llevaron consigo, disponiendo de los efectos que en ellos existían utilizando algunos, y destruyendo otros, es indudable la aplicación del artículo sancionador de esta forma del delito de robo.

Segundo. Considerando: que de dicho delito son criminalmente responsables, el procesado José García San Juan en concepto de autor material y directo de su ejecución y la procesada Francisca Sanchez Morales, (a) La Molinera, también en el de autora, pero por inducción, no ya tan sólo porque el convenio o pacto habido entre ambos culpables para la realización del hecho delictivo, en el que se estableció de común acuerdo, aunque de un modo general, que el apoderamiento del metálico y efectos de la víctima había de llevarse a efecto por cualquier medio llegando incluso hasta la muerte; se designó la persona que había de ejercitarla y se determinaron las ventajas o beneficios que trataban de obtener que no eran sino los de procurarse un lucro, constituye una forma clara y patente de inducción que envuelve a quienes así pactaron en una misma responsabilidad cualquiera que sean los actos que cada uno ejecutara, sino además, porque aunque tal pacto no existiera, como existió, el empleo por parte de la Francisca Sanchez de medios eficaces persuasorios, tan absolutos y terminantes que dado el ascendiente o influjo que ejercía sobre el ánimo de José García por razón de su edad, experiencia de la vida y de las malas artes y otras causas, consiguieron vencer las vacilaciones de éste y arrastrarle a la realización del hecho punible, sin cuya intervención no se hubiera seguramente ejecutado, la coloca en la situación de inductora.

Tercero. Considerando: que en la realización del expresado hecho ha concurrido la circunstancia agravante de alevosía aplicable al procesado por cuanto lo inopinado y rápido del ataque aseguró el éxito del mismo, eliminando todo riesgo para el agresor que pudiera provenir de su víctima, pero esta circunstancia no puede apreciarse en contra de la otra procesada Francisca Sánchez porque no concertose entre los procesados la forma alevosa de la ejecución del delito, en el cual no tuvo aquélla participación directa, no puede ser aplicable sino con respecto de aquellos procesados que la emplearan.

Cuarto. Considerando: que también es de estimar la agravante de premeditación, porque concebido al delito en fechas muy anteriores a su realización, expresado por hechos demostrativos el frío cálculo del mismo y la insistencia en el propósito criminoso que se reafirmó en la mañana del día del suceso con un intervalo no inferior a ocho o nueve horas del momento de su realización, es evidente la pertinencia de su aplicación ya que se dan todos los elementos necesarios para su apreciación.

Quinto. Considerando: que igualmente y tan sólo en contra del procesado, es de apreciar asimismo la circunstancia agravante 10 del artículo 10, pues con la realización del hecho punible despreció el procesado el respeto y la consideración que a la mujer son debidos, cuando, como en el caso actual, ésta no había provocado el suceso.

Sexto. Considerando: que no cabe apreciar en este caso las circunstancia de astucia y abuso de confianza, invocadas por el Ministerio Fiscal, la primera en contra de los dos procesados y la segunda solamente en cuanto al José, autor material y directo del delito, porque caracterizada aquélla por el empleo de medios conducentes a la realización de la infracción punible sin que la víctima se aperciba de la intención de los delicuentes, e integrada ésta por el quebrantamiento de los deberes de lealtad que le ligaban con la víctima, una y otra aparecen embebidas en premeditación apreciada como agravatoria de la responsabilidad de los dos procesados, ya que constituyendo ésta, como queda expresado, el reflexivo y sereno desarrollo del plan urdido para la realización del delito, mediante una colección de operaciones mentales y los correspondientes actos externos que tienden directa y especialmente a perfeccionar el propósito con el mínimo riesgo del fracaso, claro se advierte que cuantos actos realizaron los procesados desde que convinieron en adueñarse del metálico y efectos de la interfecta, no fueron independientes de aquella reflexiva meditación, sino consecuencia indeclinable de la invariable trayectoria dolosa que liga estrechamente a aquellas operaciones mentales con la realización de los actos externos que las mismas exigen.

Séptimo; Considerando: que tampoco son admisibles las agravantes de nocturnidad y despoblado, la primera, o sea ejecutarlo de noche, porque no constando con exactitud la hora en que el delito tuvo lugar, pero pudiéndolo situar con bastante aproximación hacia las veinte horas (hora solar) y teniendo en cuenta que el día de autos el sol se ponía en esta capital a las 19 horas 20 minutos, durando el crepúsculo 31 minutos, según certificación expedida por el encargado del Observatorio Metereológico de la misma, no puede establecerse que el procesado buscó ni aprovechó las sombras de la noche para la ejecución del hecho delictivo, como tampoco es de estimar que lo hizo escogiendo lugar que por lo solitario y apartado puede considerarse como despoblado, condición que no concurría en el paraje en el que el delito se realizó, dada la proximidad de edificios habitados y aún de núcleo de población que hacía que por sus proximidades circularan bastante número de personas máxime por haber tenido lugar los hechos en día festivo.

Octavo. Considerando: que no cabe admitir como concurrente en el procesado la situación de trastorno mental transitorio alegada, ni como eximente, ni siquiera como atenuante, porque fundada la misma en su personalidad esquizoide de la cual los peritos sólo afirmaron sus concomitencias y que esa personalidad en condiciones normales influye escasamente en la imputabilidad de sus actos o acciones, sería preciso haberse demostrado la anormalidad del procesado en el momento de la realización del hecho, extremo que no se ha comprobado, pues ni la cantidad de alcohol que puede estimarse había ingerido, en persona de cierta habitualidad en su consumo pudo producir tal anormalidad en el mismo, ni prueba que su actuación fuese una consecuencia de ella siendo aún menos de apreciar la existencia de un elemento sugestivo, de naturaleza tal que anulase todo o parte la voluntad del culpable, pues ni los antecedentes de los hechos, ni móviles que le indujeron, demuestran ofuscación del entendimiento ni ausencia o disminución de la voluntad, que serían exigidas para la apreciación de la circunstancia alegada en alguna de las dos formas en que la misma podría apreciarse.

Noveno. Considerando: que toda persona criminalmente responsable lo es también civilmente y que las costas procesales se entienden impuestas por Ministerio de la Ley en todas las causas a los reos condenados en las mismas.

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a los procesados José García San Juan y Francisca Sánchez Morales (a) «La Molinera», como autores responsables de un delito de robo con homicidio, con la concurrencia de tres circunstancias agravantes en el primero de los procesados y la de una circunstancia también agravante en la procesada, a la pena de muerte, y para caso de indulto a cualquiera de ellos a la de treinta años de reclusión mayor, con las accesorias, en este caso de interdicción civil de los penados e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, condenándoles igualmente al pago de las costas procesales, en su totalidad y por iguales partes, así como a que abonen mancomunada y solidariamente a los herederos de Dominga del Pino Rodríguez, en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de cincuenta mil pesetas».

Esta sentencia, por contener penas de muerte, se apela de oficio al Tribunal Supremo quien puede confirmarla o revocarla en todo o en parte y sin que sea firme hasta dicho momento.

Y así ha terminado este sensacional proceso criminal que tan honda impresión e interés ha despertado en esta ciudad.

Lcdo. MARTIN LIEBANA

# LOS DEPORTES

# EL MADRID VENCE AL ATLETICO POR 2-0

## Sigue la Real en cabeza de la Segunda División

## RESULTADOS DE LA LIGA

*PRIMERA DIVISION*

At. de Madrid, 0; Real Madrid, 2.
Valladolid, 1; Español, 0.
Celta, 3; Sevilla, 1.
At. de Bilbao, 0; Oviedo, 1.
Valencia, 7; Coruña, 1.
Barcelona, 3; Tarragona, 1.
Sabadell, 3; Alcoyano, 1.

*SEGUNDA DIVISION*

Ferrol, 3; Real Sociedad, 4.
Murcia, 1; Badalona, 2.
Málaga, 5; Levante, 0.
Hércules, 2; Gerona, 0.
Mestalla, 3; Castellón, 1.
Gijón, 0; Baracaldo, 0.
Santander, 1; Granada, 2.

## CLASIFICACIONES

*PRIMERA DIVISION*

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Madrid | 17 | 11 | 3 | 3 | 51 | 27 | 25 |
| Barcelona | 17 | 9 | 5 | 3 | 41 | 21 | 23 |
| At. Madrid | 17 | 10 | 2 | 5 | 36 | 22 | 22 |
| Valencia | 17 | 10 | 1 | 6 | 54 | 33 | 21 |
| Tarragona | 17 | 8 | 3 | 6 | 40 | 47 | 19 |
| Oviedo | 17 | 8 | 2 | 7 | 31 | 33 | 18 |
| Español | 17 | 6 | 4 | 7 | 34 | 26 | 16 |
| At. Bilbao | 17 | 7 | 1 | 9 | 43 | 42 | 15 |
| Celta | 17 | 6 | 3 | 8 | 37 | 45 | 15 |
| Valladolid | 17 | 7 | 1 | 9 | 26 | 40 | 15 |
| Alcoyano | 17 | 6 | 2 | 9 | 19 | 38 | 14 |
| Sevilla | 17 | 6 | 1 | 10 | 22 | 31 | 13 |
| Coruña | 17 | 5 | 3 | 9 | 35 | 42 | 13 |
| Sabadell | 17 | 4 | 1 | 12 | 32 | 51 | 9 |

*SEGUNDA DIVISION*

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| R. Sociedad | 17 | 11 | 1 | 5 | 54 | 27 | 23 |
| Granada | 17 | 10 | 2 | 5 | 30 | 20 | 22 |
| Hércules | 17 | 9 | 3 | 5 | 41 | 42 | 21 |
| Málaga | 17 | 9 | 3 | 5 | 51 | 25 | 21 |
| Baracaldo | 17 | 8 | 2 | 7 | 27 | 21 | 18 |
| Gijón | 17 | 6 | 5 | 6 | 29 | 29 | 17 |
| Murcia | 17 | 8 | 1 | 8 | 30 | 40 | 17 |
| Mestalla | 17 | 7 | 2 | 8 | 27 | 26 | 16 |
| Badalon | 17 | 7 | 2 | 8 | 30 | 37 | 16 |
| Castellón | 17 | 7 | 2 | 8 | 32 | 37 | 16 |
| Levante | 17 | 6 | 3 | 8 | 22 | 31 | 15 |
| Santander | 17 | 6 | 3 | 8 | 37 | 49 | 15 |
| Gerona | 17 | 7 | 0 | 10 | 30 | 39 | 14 |
| Ferrol | 17 | 2 | 3 | 12 | 26 | 50 | 7 |

## EL BURGOS JUGARA FRENTE AL NUMANCIA

### El día 13 de Marzo y el 20 devolverá la visita

Pensando en que las fechas 13 y 20 del próximo mes de Marzo, están libres en el calendario del Club local y madrugando un tanto, se ha concertado un interesante encuentro amistoso, a celebrar en los dias citados.

El 13 actuará en Zatorre el potente y bien clasificado conjunto Soriano y el día 20, devolverá el Burgos la visita.

## EL BURGOS PERDIO POR LA MINIMA EN BARREDA

### Buen partido realizado por los montañeses

### *Faltando escasos minutos para finalizar el encuentro fué anulado un gol a los burgaleses*

No nos equivocamos al predecir en nuestros comentarios anteriores al partido, serias dificultades para salir airosos del campo de la Solvay. El Barreda es un equipo fuerte, entusiasta y veterano, que en su terreno se eleva con una fortaleza muy difícil de batir. Nosotros le conocemos sobradamente y de verle actuar en su casa a verle jugar fuera, media un abismo.

Y el domingo el Barreda soltó su partido «casero». Es decir, que en el primer tiempo se desenvolvió muy acertadamente e hizo intervenir mucho a las líneas defensivas del Burgos. Sobre todo, a Amatriain, que cuajó una excelente actuación. Con él se distinguieron Birichi y Cañán, que en el puesto de defensa central jugó mucho. Madariaga en la media y adelante Hériz y Noguerales.

No obstante ese dominio local, hasta pasada la media hora no marcó el Barreda y con uno a cero finalizó la primera parte. En la continuación Mitucho, de cabeza y a los seis minutos, puso el marcador en 2-0. A partir de este momento fué cuando el Burgos se fué hacia adelante y merodeó la meta local. Tuvo en esta parte mala suerte, pues Aguilar resultó lesionado y hubo de pasar a extremo derecha, ocupando su lugar Hériz. Y éste fué quien marcó por los burgaleses. Desde fuera del área y sobre la marcha largó un tiro imponente que el portero barreciense ni siquiera vió el esférico.

Hemos dicho que en este segundo tiempo tuvo mala suerte el Burgos y esta afirmación la acredita más el hecho de que en las postrimerías, Aguilar centró desde su extremo y Hériz remató magnificamente de cabeza. El balón fué devuelto por el travesaño, pero el rechace lo recogió Burgos, quien mandó el balón a la red. Fué entonces cuando señaló falta a nuestro jugador y anuló el tanto que suponía el empate.

La suerte actuó como enemiga nuestra en esta ocasión, porque si bien es cierto que el Barreda mereció ganar por su mayor dominio, el empate pudo lograrse perfectamente, porque el fútbol es tan caprichoso que no siempre premia al que mejor lo practica. Pero el señor Sáiz, colegiado madrileño, señaló en tan preciso momento, una falta que nosotros, sinceramente, no vimos...

S. E.

## El Juventud vence al Rayo riojano por 4-2

### Tras penaltys fueron desaprovechados en este encuentro

Ni la agradable tarde del domingo pasado —una amable invitación a presenciar fútbol invernal— fué capaz de animar Zatorre con una concurrencia regular, que es a lo menos que se han hecho acreedores estos muchachos del Juventud, embarcados en una aventura no fácil, sin otro bagaje más que un encendido entusiasmo.

Y la verdad es, que el partido satisfizo dentro de su categoría. Fué movido y como hubo goles; pues el «cotarro» estuvo interesante. El Juventud superó al Rayo. Por entusiasmo y hasta por juego; porque la verdad es que los logroñeses no justificaron la fama de que venían precedidos.

Inauguraron el marcador los locales a los 31 minutos por medio de Marijuán y Bacaicoa empató seis minutos después. Así terminó el primer tiempo.

A los 7 minutos de la continuación, el Rayo se adelantó en el tanteador por medio de un tiro raso de su ariete Felipe. A los 18 el Juventud, que siguió dominando, empató otra vez por conducto de Marijuán; a los 37, Clemen arranca magníficamente y cruza un tiro que remata Senén muy oportunamente llevando el balón hasta la red.

Y a los 40, un despeje largo de la defensa local, coge muy adelantados a los riojanos que tratan de conseguir la igualada. Esto da ocasión a Marijuán, tras un forcejeo con el portero contrario, a establecer el resultado definitivo: un 4-2 muy estimable, pues ha sido logrado ante un «once» veterano de estas lides.

Tres penaltys se malograron en este partido. Dos por parte del Juventud y uno por la del Rayo. A este respecto queremos hacer una observación al juez de la contienda. El primero concedido al Juventud fué un gol bien manifiesto, puesto que cuando lo sacó el defensa con la mano ya había rebasado sobradamente la línea de gol... Por consiguiente, no había lugar a señalar allí a penalty ¿Comprendido?

Los equipos presentaron la siguiente alineación:

Rayo.—Pelayo II; Pelayo I, Mecua, Amador, Sepi, Moe; Carlos, Hernández, Felipe, Bacaicoa, Félix.

Juventud.—Núñez; Navajo, Izarra, Quique; Sanz, Paco; Senén, Argüelles, Marijuán, Clemen y Navajo I.

## Resultados y clasificación de nuestro grupo

Mirandés, 2; Alavés, 1.
Erandio, 5; Tudelano, 0.
Sestao, 1; Torrelavega, 3.
Logroñés, 2; M. Aérea, 0.
Barreda, 2; Burgos, 1.
Osasuna, 5; Indauchu, 1.
R. Unión, 2; Arenas, 0.

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Osasuna | 17 | 11 | 4 | 2 | 47 | 21 | 26+10 |
| Torrelaveg | 17 | 13 | 0 | 4 | 43 | 25 | 26+ 8 |
| Erandio | 17 | 8 | 3 | 6 | 36 | 26 | 19+ 1 |
| BURGOS | 17 | 8 | 2 | 7 | 43 | 30 | 18+ 2 |
| M. Aérea | 17 | 7 | 4 | 6 | 33 | 33 | 18 |
| Mirandés | 17 | 8 | 1 | 8 | 25 | 25 | 17— 1 |
| Indauchu | 17 | 7 | 2 | 8 | 41 | 45 | 16 |
| Logroñés | 17 | 6 | 3 | 8 | 31 | 38 | 15— 1 |
| Alavés | 17 | 6 | 3 | 8 | 23 | 28 | 15— 3 |
| Arenas | 17 | 6 | 3 | 8 | 31 | 40 | 15— 1 |
| Barreda | 17 | 6 | 3 | 8 | 27 | 39 | 15— 1 |
| R. Unión | 17 | 6 | 1 | 10 | 36 | 33 | 13— 3 |
| Sestao | 17 | 6 | 1 | 10 | 26 | 40 | 13— 5 |
| Tudelano | 17 | 5 | 2 | 10 | 26 | 45 | 12— 6 |

## RESULTADOS DE TERCERA DIVISION

**GRUPO PRIMERO**

Juvenil, 1; Lucense, 1.
Leonesa, 1; Orensana, 0.
Arosa, 2; Santiago, 2.
Círculo Popular, 6; Berbés, 5.
Juventa, 8; Arsenal, 0.
Avilés, 4; Pontevedra, 1.
Caudal, 0; Maestranza, 0.

**GRUPO TERCERO**

San Martín, 3; Arenas Zaragoza, 0.
Zaragoza, 4; Júpiter, 2.
Lérida, 2; Tarrasa, 1.
At. Baleares, 2; Mallorca, 0.
Constancia, 2; San Andrés, 0.
Igualada, 3; Huesca, 1.
Escolarza, 2; Atlético Zaragoza, 2.

**GRUPO CUARTO**

Numancia, 3; Toledo, 2.
Conquense, 2; Salamanca, 1.
Avila, 4; Talavera, 2.
Cacereño, 3; Manchego, 4.
Tomelloso, 3; Badajoz, 1.
Atlético Zamora, 2; G. Segoviana, 0.
Plus Ultra, 7; Palencia, 0 (se jugó el sábado).

**GRUPO QUINTO**

Segarra, 1; Elche, 1.
Albacete, 1; Cartagena, 0.
Eldense, 3; Sueca, 1.
Játiva, 2; Alicante, 1.
Almería, 4; Acero, 2.
Naval, 2; Orihuela, 0.
Cieza, 1; Imperial, 1.

**GRUPO SEXTO**

Melilla, 4; España, 0.
Iliturgi, 5; Eléctrica Mecánica, 1.
Algeciras, 2; Ceuta, 2.
Huelva, 3; Jaén, 0.
Atlético Tetuán, 2; Larache 0.
Córdoba, 3; Linense, 0.
Betis, 1; Cádiz 1.—Alfi).


**VENTA DE CABALLOS**

Se venden tres caballos sementales de tres años y dos garañones de tres años. Informes: Jesús Izu. Plaza Circular, 2, 1.º Telf.º 2424.—Pamplona.

**¡MAQUINAS DE ESCRIBIR REGALADAS!**

La modernisima máquina de escribir "HOGAR" es, sin duda, un regalo en estos tiempos por su precio y utilidad. Todos pueden escribir con esta ingeniosa máquina. Su mecanismo sencillo no necesita aprendizaje. ¡Es la mejor en su tipo! Correctisima escritura. Vistosidad. Presentación. ¡Un alarde comercial! Comerciantes, particulares, todos en general hallan en ella la mejor y útil herramienta de trabajo. Su precio de propaganda que contaremos a los primeros solicitantes CIENTO TREINTA Y CINCO PESETAS, mas 5 de embalaje, siempre que en sus pedidos citen fecha y nombre de este periódico. No lo deje para más tarde. Nuestra seriedad comercial se lo aconseja. Dimensiones: Tablero 20 por 25 centimetros; carro. 25 centimetros; piezas troqueladas. Tipos mayúsculas, minúsculas y signos. Velocidad 25 palabras minuto. Limitadas existencias a precios de propaganda. Su pago a reembolso contra talón-orden envío.

CALATAPUD-PASTOR - CALPE (Alicante).

**SEGURIDAD, ECONOMIA**

PUERTAS METALICAS ENROLLABLES, TUBULARES Y ARTICULADAS
Especialidad en persianas de madera, pino Soria
FABRICANTES:
**GRAFULLA Y SANZ**
San Isidro, 32 -- BURGOS


## REPORTAJE DEL DIA

*Hoy martes, se inaugura en Madrid el IX pleno del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. Las sesiones del mismo durarán ocho días y en el curso de ellos, los diversos Institutos que integran el supremo organismo científico español, expondrán los resultados de su labor anual. El IX pleno del Consejo terminará el día veintiocho con la inauguración de los nuevos edificios científicos, construidos en el año 1948 en la zona "cultural" de los altos de la calle de Serrano.*

*EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES*

*A pesar de su corta vida --escasamente nueve años-- el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha prestado ya inestimables servicios a la cultura Patria y al Mundo cultural extranjero. El Gobierno ha atendido prodigamente a la difusión de la cultura española, no sólo con su apoyo moral sino también con su ayuda económica.*

*Al iniciarse en 1939 los trabajos del Consejo, éste recibió de Estado tres millones de pesetas. A medida que han pasado los años, el Gobierno, percatado del servicio prestado a la cultura por el supremo organismo científico español, ha ido elevando su subvención al mismo. En 1948, estas subvenciones han sido quince veces superiores a las de 1939: en efecto, se han elevado a cuarenta y ocho millones de pesetas.*

*Si las subvenciones económicas han ido subiendo con el transcurso del tiempo, también se ha acrecentado el número de los Institutos o ramas secundarias en que se divide el Consejo y el número de revistas y obras publicadas.*

*Hoy el Consejo Superior de Investigaciones Científicas puede presentar en línea de batalla ochenta y nueve Institutos y centros de investigación dedicados al cultivo de todas las ciencias y artes. Todo el saber humano está representado en el seno del Consejo --desde la Teología y la Filosofía aplicada--. Y la mayor parte de los progresos científicos españoles de los últimos años, han salido de las aulas, de los laboratorios, de las bibliotecas y de los Seminarios de esta obra cultural, orgullo de un régimen.*

*LAS PUBLICACIONES*

*Al iniciar sus tareas en 1939 el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicaba quince revistas. Hoy puede presentar orgullosamente sesenta y ocho publicaciones periódicas de primera magnitud, cuya repercusión en España y en el extranjero no puede ser más intensa.*

*Con respecto a la obra editorial del Consejo, los números de sus estadísticas son decisivos y demuestran la importancia alcanzada por la empresa cultural de la Nueva España --722 obras científicas que representan ochocientos sesenta volúmenes-- han sido editados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en los últimos nueve años, de ellas, sesenta y dos están dedicados a Teología, Filosofía, y Pedagogía; setenta y uno al Derecho, Economía y Política; cincuenta y cuatro, a la Filología; noventa y tres a la Literatura; treinta y uno a estudios árabes y hebraicos; cincuenta y uno a Ciencias Exactas, Física y Químicas; veintidos, a Ciencias geológicas; ciento dos a Historia de España; cuarenta y dos a Arte y Arqueología; cuarenta y uno a Bibliografía; cuarenta y ocho a Historia hispanoamericana, y treinta y nueve, a Ciencias biológicas.*

## PASATIEMPO

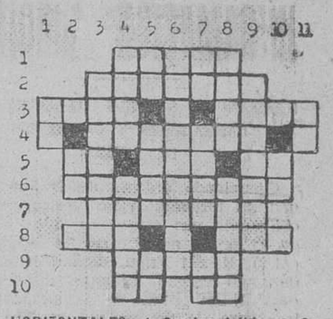

**HORIZONTALES.**—1 C

# Diario de Burgos


## En Fuentes Blancas

### Velada artística

De magnífica puede calificarse la nueva actuación que el Cuadro artístico que dirige Mariano de Abajo, ofreció a los enfermos de Fuentes Blancas, actuación que fué patrocinada por la Excma. señora doña María Martínez del Campo de Yagüe.

Con júbilo contemplamos cómo la actuación de estos jóvenes artistas alegraba y aún hacía olvidar por unas horas a los enfermos el mal que los aqueja. Mariano de Abajo presentó varios cuadros de carácter cómico, dramático y musical dando a conocer una escena de su poema dramático «La Loba» que fué interpretado magistralmente por la señorita Georgina Haller, también nos presentó a la feliz imitadora de Irma Vila, señorita Conchita González, quien tuvo que repetir varios números. La señorita Marina Hernández, lució sus dotes de gran cantante y Merche González, demostró con sus bailes una pericia tan grande que durante mucho tiempo se recordará su actuación. El actor juvenil Luis Patiño mantuvo la velada con su incansable labor en el papel de chansonier, así como el caricato Alberto mantuvo en constante hilaridad al público. La parte musical, que estuvo a cargo del Trío Garay junto con el violinista Tomás Lázaro, fué del agrado del público.

Al final, el capellán y el doctor del Sanatorio, dedicaron unas palabras de elogio y agradecimiento para el Sr. de Abajo a las que él correspondió con unos ramos de flores que dedicó a los enfermos. Rasgo sumamente simpático es el que tuvo la señorita Julia Castrillo, que con esa prodigalidad característica de ella donó un altavoz para la sala de actos. Los enfermos agradecidos tributaron un caluroso homenaje a ella y al autor local Mariano de Abajo. En resumen una velada que ha dejado hondo recuerdo en dicho sanatorio.

R.

## GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, recibió en el día de ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Comisión de Merindad de Montija; don Celestino Pérez; don Teófilo de la Torre y don Domiciano Sáez, alcalde y párroco, respectivamente, de La Vid de Bureba; comisión de Mambrillas de Castejón; don Marcos Terrazas, alcalde de La Revilla; don Eugenio Argote, alcalde de San Martín de Galvarin; don Manuel Ramírez; jefe local de Palazuelos de Muñó; don Florentino Rebollo; don Teodoro Ruiz López; don Felipe Gutiérrez y don Gregorio Pérez, vecinos de Villalvilla de Gumiel; comisión de Zael; doña Adoración García; don Tomás Serrano, alcalde de Cuevas de San Clémente; don Basilio Gutiérrez, alcalde de Valle de Mena; don Melanio Cogollos, jefe local de Pampliega; don Gregorio Herrero, Capitán de Artillería; Comisión de Castrillo Matajudíos; señor Cobos, presidente de la Excma. Diputación y don Amadeo Rilova; don Angel Fernández Rojas, jefe provincial del S. N. T.; don Francisco Alonsa y señorPére z Pardo.


FAGRENA
SUPRIME EL SABAÑON
ES COSA BUENA


## INFORMACION SINDICAL

HERMANDAD SINDICAL COMARCAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE BURGOS

Cumpliendo órdenes de la Superioridad se recuerda a los agricultores la obligación que tienen de hacer entrega lo antes posible, en los almacenes del S. N. del Trigo, de las cantidades que aún tengan sobrantes de trigo y centeno, así como de la totalidad de los cupos de piensos que les han sido fijados por la Junta Sindical, en evitación de las responsabilidades que contraen en caso de incumplimiento. También se recuerda la obligación que tienen de presentar sus fichas C-1 en estas oficinas, ya que en caso de no hacerlo en un plazo de tres días serán exceptuados del cuyo de nitrato que breveme nte será distribuido.

## ASIA Y SUS ACONTECIMIENTOS PESAN CASI FISICAMENTE EN EL CUARTEL GENERAL DE LA ONU

### Preocupa la situación futura del vasto continente

LAKE SUCCESS (Nueva York).—(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia «Efe», José M. MASSIP)

*El peso de los acontecimientos de Asia se siente casi físicamente aquí, en el cuartel general de la O N U, en cuanto se ha cambiado una impresión con media docena de personas, y esta mañana me decía un delegado sin disimular su pesimismo:*

*"Por el momento todo se reduce a saber si Chang-Kai-Chek es o no es el Kerensky chino... y si lo fuese las perspectivas del Mundo y del equilibrio de poderes en la segunda mitad de este siglo, podrían sufrir una incalculable transformación..."*

*Para los expertos asiáticos de la O N U el problema central de este momento con respecto a China es el de la actitud de Estados Unidos, y esta mañana se insistía aquí en la posibilidad de que el nuevo Secretario de Estado Dean Acheson --más preocupado por la política china que su antecesor el general Marshall-- se lance todavía a un nuevo intento para salvar al Sur de China. Las mejores opiniones coinciden en que es muy tarde; los acontecimientos millares se están precipitando las noticias de hoy sitúan a las vanguardias comunistas a menos de setenta millas de Nankín, y el hecho de que el ala izquierda militar del Kuomintang --exilada hasta ahora en Hongkong-- se haya pasado al cuartel general comunista es una indicación de que con la retirada de Chang se está desmoronando el frente político nacionalista, pero aun así --se insiste con razón-- no hay que descontar ese elemento imprevisible, sustancial en los acontecimientos chinos; se subraya la insignificante información que la Prensa soviética está dando a la campaña militar comunista y se concede todavía un margen al "lento ritmo oriental".*

*Este corresponsal conoce China, y en todo ello hay una parte de verdad, pero probablemente a estas alturas las cosas han llegado demasiado lejos y lo mejor para Estados Unidos y para la O N U es anticiparse a una nueva situación política en China, desde luego hostil a Occidente, pero probablemente no menos recelosa de Moscú. Gran parte del futuro político de China en mi opinión —a pesar del "comunismo" oficial de Mao y los caudillos victoriosos-- dependerá del tacto con que el Kremlin trate de ejercer allí su influencia; un error de cálculo en este sentido podría torpedear la invitación política de Moscú, del mismo modo que ha hundido la intervención norteamericana. Los factores raciales en toda Asia están en su punto de ebullición y probablemente las reacciones serían idénticas en condiciones similares.*

*Admitida en principio la hipótesis de una China roja, los ojos de Lake Success están estos días fijos en la conferencia panasiática que se cerró ayer en Nueva Delhi (India) por dos razones: una porque los acuerdos de la Conferencia lleva a un punto crítico el problema de Indonesia, y puede forzar a la O N U a tomar pronto una actitud terminante frente a Holanda, y otra, de carácter fundamental, porque el grupo de países asiáticos acaudillados por la India está cristalizando en el continente amarillo en una "tercera fuerza", capaz de neutralizar un día la expansión comunista.*

*Uno de los grandes objetivos de la Unión Asiática sería detener la oleada comunista en el Oriente... declaró ayer el jefe de la delegación filipina en la Conferencia, Carlos P. Rómulo. Junto con Pandit Nehru y a pesar del enorme peso específico de la India --Carlos Rómulo es una de las personalidades políticas más importantes de la nueva Asia y conozco su posición personal, su prestigio internacional y la influencia de su brillante oratoria. Hace unos meses, cuando se reunió en Londres la Conferencia de los países del Common wealth, Pandit Nehru impresionó profundamente a todos sus colegas y salió de Downing Street como una gran esperanza de moderación en Asia. Su posición ahora en Nueva Delhi, secundada por Rómulo y la inmensa mayoría de delegados de los diecinueve países que han participado en la Conferencia, por lo que respecta al problema fundamental ideológico del Continente no ha podido ser más moderada. Para el bloque asiático de Delhi hay dos grandes enemigos: el colonialismo occidental y el comunismo soviético.*

*Lo primero representa para Europa un enorme sacrificio moral y económico, y esto acaba de verse en Inglaterra, y fatalmente, en mi opinión, se verá en Holanda y Francia; lo segundo es la esperanza más positiva de Occidente para neutralizar en Asia la expansión del comunismo. El gran vacío que ha dejado allí el Japón sólo podrá cubrirlo China o la India; para Occidente es vital que esta batalla en Asia la gane la India de Nehru y en su conjunto ese bloque asiático que emerge de Nueva Delhi.*

*Como me decía esta mañana aquí un delegado, apuntándome a un gran mapa de Indonesia:*

*--Esto, hoy o el año que viene, ya no tiene remedio, y tal como están las cosas es un millón de veces más importante que salvar ésto, salvar a Asia para el mundo occidental.*

José María MASSIP

## DIEZ MIL ESTUDIANTES ROMANOS PROTESTAN CONTRA EL ENVIO DE BARCOS A LA UNION SOVIETICA

### Radio Moscú dice que la "Federación mundial de Sindicatos" seguirá existiendo

Londres. — Según la Radio de Moscú, la Federación Mundial de Sindicatos, continuará a pesar de la retirada de los representantes británicos, holandeses y norteamericanos. La Radio señaló que están afiliados a la Federación sesenta y cinco Sindicatos nacionales y el comentarista, Vladimirov, hablando en inglés, acusó a los jefes sindicales anglonorteamericanos, de trasladarse a París con el premeditado fin de destruir la Federación mundial.

*MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN ROMA*

Roma.— Diez mil estudiantes italianos se han manifestado en esta capital por la entrega de unidades de la Marina de guerra a la Unión Soviética. Unos cincuenta universitarios lograron entrar en el palacio Chigi para protestar ante el ministro de Asuntos Exteriores. Los estudiantes se dirigieron luego a la Embajada soviética, con iguales propósitos.

*CONJURA PARA VOLAR EL "COLOMBO"*

Roma.— Noticias recibidas de la base naval de Tarento, dicen que la policía ha descubierto una conjura de estudiantes para volar el buque escuela "Colombo", que debe ser entregado a la Unión Soviética en concepto de pago de reparaciones. Al mismo tiempo, el diario "Giornale d'Italia", de Roma, afirma que han sido detenidos en Roma seis estudiantes en relación con esta conjura y que se ha cogido en Roma y en Tarento gran cantidad de explosivos.

## LA UNION SOVIETICA.....

(Viene de primera página)

vaciones sobre un estadista y ex-vicepresidente del Gobierno de Francia. El auditorio dejó oír un murmullo aprobatorio para Kravchenko.

Después de Kravchenko habló el director del periódico inculpado, Claude Morgan, que calificó de traidor y antifrancés al ex-oficial soviético y afirmó que su semanario representa el verdadero pensamiento francés.—Efe.

*SUSPENSION DE LA VISTA*

París.—La vista del pleito de Kravchenko contra "Les Lettres Francaises" se suspendió a las seis de la tarde y se reanudará el martes, a las 13 horas con la declaración de los testigos de la defensa.—Efe.

## CADA DIA UNA COSA CURIOSA

### Regreso triunfal de dos «cacerías»

Londres. — De Groenlandia, donde han estado cazando pollillas, han regresado, con su precioso botín, los entomólogos de la Universidad de Cambridge, y del Africa, donde ha estado cazando pulgas, ha regresado con veinticinco hermosos y desconocidos ejemplares, el explorador escocés Andy Wilson.

Nuestro teléfono, 2015


COMPRO JOYAS BRILLANTES
OBJETOS ORO, PLATA, PLATINO Y PAPELETAS DEL MONTE. - PAGO MAS QUE NADIE
SEÑOR PLACER.—HOTEL AVILA.—Sólo unos días

GRAN TEATRO
PROXIMO JUEVES DE GALA
ANGEL NEGRO
INTRIGA TRAS INTRIGA
EMOCION TRAS EMOCION


## INTERESANTES DECLARACIONES DEL ALCALDE DE BURGOS

(Viene de primera página)

sible merced a los recursos puestos en manos del Ayuntamiento por la ley de Hacienda, locales, de los que la Corporación en la parte que le permite, no ha establecido el máximun de los impuestos como acontece en el de usos y consumos, que autorizado a imponer hasta el diez por ciento, ha dejado reducido al cinco. De igual manera ha sido suprimido el impuesto sobre el reconocimiento sanitario de algunos artículos de consumo obligado, para las clases necesitadas sobre todo.

Los presupuestos, han sido todos ellos saldados con un superavit, aunque no excesivo, merced a la gestión realizada para el cobro de cantidades adeudadas.

El empréstito municipal cubierto de una manera amplia ha puesto de manifiesto cuál es el crédito del Ayuntamiento de Burgos, operación llevada a cabo bajo las más felices y halagüeñas esperanzas, dejando de esta manera a la Corporación entrante los recursos necesarios para comenzar la obra del plan de urbanización y ensanche.

**PATRIMONIO MUNICIPAL**

Desde hace muchos años, tal vez desde siempre, venía el patrimonio municipal siendo objeto de mermas frecuentes en los terrenos de cortas de árboles, desaparición de caminos, roturación de pastos, etc., lo que dió lugar a la creación del Negociado de Propiedades, el que ha comenzado a reivindicar la propiedad de este patrimonio y que va consiguiéndolo de una manera amplia y segura.

**PROTECCION A LA INDUSTRIA**

Un Reglamento, obra de esta Corporación y que tal vez pasó desapercibido para muchos, es el relativo a la Protección a nuevas Industrias, del mes de Marzo de 1945, por el cual se conceden beneficios y apoyo a las industrias que se establezcan por primera vez en Burgos. Esto y los trabajos incesantes de la Corporación cerca de todos los organismos provinciales y centrales ha hecho que nuestra ciudad sea hoy un centro industrial de primera fuerza y mucho más lo ha de ser en el porvenir, imponiéndose sacrificios y gastos al objeto de crear una riqueza en Burgos, independizándole así de que su vida se halle a merced de centros estatales.

**CASCO CULTURAL**

Uno de los asuntos en que la Corporación ha fijado tal vez más su atención, es en lo que a la parte cultural se refiere y que someramente voy a ir enunciando, comenzando por la Academia de Ingenieros, que fué uno de los primeros asuntos en que esta Alcaldía intervino y en la que encontró todo el apoyo y cariño por parte del excelentísimo señor ministro del Ejército, quien desde el principio dió a conocer su deseo de que esta Academia se levantase sin gasto alguno para la ciudad, por entender que habían sido grandes los sacrificios que ésta se impuso con ocasión del Movimiento, encontrando asimismo su apoyo decidido como en otras varias ocasiones en el excelentísimo señor capitán general de la Región. La Escuela de Comercio, que ha comenzado bajo los más felices auspicios, contando en los dos primeros cursos con una matrícula que pasa con exceso de los 100 alumnos, lo que permite a los muchachos de Burgos el estudiar una carrera sin grandes dispendios. La Academia de Farmacia Central y Laboratorio del Ejército del Aire, es otro de los centros culturales e industriales que consiguió la Corporación Municipal traer a nuestra ciudad. Centro para el que existían terrenos y poryectos en otra capital, pero con el que el Excmo. Sr. Ministro del Aire, mostrando un gran cariño también hacia Burgos, quiso premiar de alguna forma, los trabajos y apoyo logrados por parte de la ciudad con ocasión del Movimiento

El Grupo conmemorativo pudo conseguirse en el año 1946 en que comenzaron sus trabajos. La ampliación del Grupo escolar de la calle de San Pablo, se ha realizado con la aportación municipal de más de 200.000 pesetas y se ha comenzado el Grupo Escolar de la calle de Salas, con la aportación de la Caja de Ahorros Municipal de cerca de 700.000 pesetas. Para las escuelas de la Barriada del General Yagüe, el Ayuntamiento ha hecho la aportación de 50.000 pesetas en metálico y 59.724 en material escolar. En el presupuesto, se ha consignado la cantidad necesaria y se han hecho los trabajos precisos para que los cursos de verano que quedaron suspendidos en el año 1936, puedan volver a ser reanudados y por último por el excelentísimo señor ministro de Educación se ha prometido a la Alcaldía el que el Conservatorio de Música será creado en Burgos.

**OBRAS HIDRAULICAS**

En obras hidráulicas, conviene destacar lo que al encauzamiento de los ríos Pico y Vena se refiere, ya que esta obra como se sabe, quedó suspendida en el año 1936 y debido al cariño e interés demostrado por el señor director general de Obras Hidráulicas se ha conseguido la reanudación de los trabajos primeramente en un tramo y después en otro, por un importe de 3.700.000 pesetas, llevando el encauzamiento en su total, la construcción de los muros, hasta más allá del Camino de la Plata, con cuatro puentes sobre el cauce. Esta obra además de regularizar y hermosear la parte de población correspondiente al curso de los ríos, nos pone al abrigo de posibles desbordamientos y de perjuicios para la ciudad.

En el río Arlanzón, en los tramos comprendidos entre el puente de Gasset y el de Castilla, se ha regularizado y se continúa regularizando, por un importe hasta la fecha de 250.000 pesetas con lo cual, no solamente se ponen al abrigo los muros de las márgenes de una posible socavación en sus cimientos, sino que se evitan las charcas que hemos conocido en otros tiempos, alimentadoras de mosquitos, que nada favorecen la salud pública. Una obra necesaria era, la del ensanche del puente de San Pablo, y se ha logrado al fin que el Estado ejecute la obra por pesetas 1.400.000, con la aportación por parte del Ayuntamiento del 10 por 100

**CESION DE LA AUDIENCIA**

El Ayuntamiento de Burgos, era propietario del edificio de la Audiencia Territorial, lo que suponía una carga cuantiosa para su entretenimiento, calefacción, limpieza, servicios, etc., por lo que se hicieron las gestiones necesarias para su enajenación al Estado, teniendo en cuenta que únicamente existían en España dos edificios destinados a Audiencia, que no eran propiedad de aquél lográndose de esta manera una economía de 60.000 a 80.000 pesetas anuales. El edificio de la cárcel provincial, lóbrego e incapaz, no reúne condición alguna al objeto que se le destina, por lo que se hubo de solicitar la construcción de uno nuevo, moderno cómodo y con las condiciones adecuadas y formulada la petición correspondiente al Excmo. Sr. Ministro de Justicia éste hubo de contestar con un oficio del que debe sentirse orgulloso Burgos que era tanto lo que la ciudad había hecho en pro del Movimiento perjudicándose en sus intereses, por servir a la Causa, que era obligado el que el Estado tomase sobre sí la obligación de construir uno nuevo sin aportación municipal alguna, habiéndose elegido los terrenos para la construcción, única obligación impuesta al Ayuntamiento

**BENEFICENCIA MUNICIPAL**

Una de las necesidades que también se dejaban sentir desde hace muchos años es la de una instalación adecuada y decorosa para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio y las gestiones se encaminaron a lograr del Patrimonio Nacional la cesión del antiguo Hospital del Rey, edificio amplio, de magníficas condiciones y de una excelente situación en relación con la ciudad. Atendió de una manera amplia y cariñosa a nuestra petición el Patrimonio Nacional y en especial el consejero delegado señor Vara del Rey, habiéndose hecho las obras necesarias para su instalación y estando formulándose los proyectos para su completa adaptación y dejar el edificio convertido en un magnífico Hospital.

Por otra parte el burgalés y gran filántropo don Bernabé Pérez Ortiz, dejó para construcción de un pabellón de la Casa de Refugio el importe de la venta del edificio de Farmacia del Aire, valorado en 1.000.000 de pesetas

Juntamente con el Hospital del Rey esta Corporación obtuvo la cesión de la posesión del Parral, al objeto, de evitar se perdiera este paseo para los burgaleses.

**ABASTECIMIENTO DE AGUAS**

El problema que indudablemente interesa más a Burgos sin que desde el año 1926 se le haya encontrado solución, es el del abastecimiento de aguas de la ciudad.

En dicha fecha, comenzó el estudio para la municipalización del servicio de aguas, llegándose muy pronto a la conclusión de las dificultades que tal empresa acarreaba, haciéndose más patente cada día la necesidad de resolver tan acuciante problema toda vez que hoy día Burgos dispone del mismo caudal de agua que en el año 1891 en que tenía una población de 22.000 habitantes y hoy esta población es cuatro veces mayor. Por eso había que ver de resolver el problema de una manera rápida y definitiva, no solamente dotando del agua precisa a la capital sino viendo el medio de una rápida realización. El Ayuntamiento dispone de 200 litros por segundo del caudal del pantano y la Compañía de 100. Hacer una traída de aguas nueva, del pantano a la población importaría unos 40.000.000 de pesetas y dadas las dificultades del mercado sería la obra a realizar en un período mayor de cinco años y el problema no admite tal demora, ni en Burgos hay capacidad económica para este desembolso. Por eso, esta Corporación ha celebrado gran número de reuniones con técnicos y compañías de aguas para llegar a un punto de acuerdo, lo que ha logrado solicitando autorización de los Ministerios de Hacienda y Gobernación, para la cesión de este caudal de agua, autorizaciones ya concedidas, hallándose sólo en espera de que le sea comunicado al Ayuntamiento, en la seguridad de que Burgos en plazo muy breve dispondrá del agua precisa para sus necesidades, incluyendo entre éstas la limpieza de calles por este medio.

**NUEVO MERCADO DE GANADOS**

Burgos es una población situada en una región agrícola y ganadera donde los mercados de ganados tienen gran importancia y con su desarrollo se fomenta la riqueza de la provincia. Por otra parte el mercado de San Lucas había quedado insuficiente para el gran número de ganados que en las Ferias se reunían y asimismo en Burgos, población ya moderna y urbana, resultaba inadecuado el tránsito del ganado por las calles de la población.

El plan de urbanización y ensanche establece este mercado en los terrenos de San Amaro, de propiedad municipal y por lo tanto es forzosa su ubicación en dicho punto. Para ello el Concejo hubo de encargar la redacción del correspondiente proyecto mediante concurso al ingeniero Sr. Vellido y puesto al día en los precios por el Sr. Tárrega se ha procedido a la subasta para la construcción de la primera parte por un valor de más de seis millones de pesetas, aparte el edificio destinado a hospedería y dependencias que de una manera generosa y desinteresada ofrece construir la Caja de Ahorros Municipal

**CALLES Y PASEOS**

Por lo que a la pavimentación de la ciudad se refiere, el Ayuntamiento ha dedicado su esfuerzo dentro de las posibilidades económicas hoy día limitadas dado el elevado precio de los materiales y la dificultad de obtenerlos y que ha podido resolver en gran parte merced al esfuerzo y colaboración que en ningún momento le ha sido regateado por el Ministro y Jefatura de Obras Públicas de Burgos, en lo que a la pavimentación de las travesías de carreteras del Estado se refiere. En este esfuerzo ha colaborado con Obras Públicas el Ayuntamiento, asistido, en los casos previstos, por los propietarios cuando se trató de calles y aceras de la población. Entre las primeras, están las calles de Vitoria, Merced y San Pablo por un importe de obra de 1.685.564 pesetas, las calles de Arcos y Tinte por 657.218 pesetas las calles de Juan Albarellos, Rey Don Pedro, Rey Don Sancho, Padre Flórez y Diego Laínez con riego asfáltico por 258.480 pesetas; el afirmado de la calle del Carmen y Paseo del Empecinado y camino de las Fuentecillas por más de 70.000 pesetas. La construcción de aceras de las calles de Lain Calvo, Paloma Espoloncillo, Merced, Plaza de Prim etc., más las que se hallan actualmente en ejecución por un importe de 200.000 pesetas.

Ha dedicado asimismo la Corporación Municipal, su esfuerzo al embellecimiento de los paseos creando los jardines de la plaza del Doctor Albiñana y mejorando los del Empecinado.

Las obras de saneamiento se llevaron a cabo en cuantas calles fueron levantadas, estándose construyendo el colector de la margen izquierda del río Arlanzón y habiéndose construido el de San Pedro y San Felices.

Hoy día, está aprobado el proyecto y efectuada la subasta, para los colectores de las calles de la Puebla y San Juan y el pavimento de estas calles y la del Abad Maluenda.

**RESTAURACION DE MONUMENTOS**

Si obligación tiene la Corporación Municipal de mejorar las condiciones urbanas de Burgos, tanta o mayor es la que tiene de conservar los restos de sus monumentos artísticos y recuerdos históricos y en este sentido ha contribuído a la restauración de las murallas de San Esteban, Arcos de San Esteban y San Martín y restauración de las pinturas del Arco de Santa María.

**REPOBLACION FORESTAL**

No podía tampoco, dejar la Corporación de dedicar su atención a la regeneración del arbolado de parques y paseos, repoblación del cerro de San Miguel, Fuentes Blancas y lomas de Villalonquéjar, eficazmente ayudado por la Confederación y basta recordar que en el año 1947 se derribaron 1296 árboles y se plantaron 22.160.

Al objeto de convertir el antiguo Cementerio en un parque, se ha procedido a la monda del mismo, lo que ha quedado terminado.

**BIBLIOGRAFIA BURGENSE**

Asimismo, ha dedicado su atención a la publicación de obras de carácter histórico o referentes a burgaleses ilustres entre las que se encuentran "El Dominico burgalés Fray Francisco de Vitoria, "Riberas del Arlanzón", "El barrio e Iglesia de San Esteban", "Fray Francisco de Vitoria" y "Ramón de Bonifaz, Almirante de Castilla", instituyendo un premio anual para el mejor estudio escrito conforme al tema establecido de antemano.

**ACONTECIMIENTOS SEÑALADOS**

No he de pasar en silencio las fiestas organizadas con motivo del primer decenio de la toma de posesión de Jefe del Estado de S. E. el Generalísimo, ni la conmemoración del VII Centenario de la fundación de la Marina de Castilla actos que acrecentaron nuestro acervo espiritual, aumentando la gloria de la Cabeza de Castilla y haciendo que hoy más que nunca se hable en todas partes de Burgos con un gran cariño y singular respeto.

Y por último se ha conseguido el que este año se celebre la Exposición de Ambas Castillas en nuestra capital con lo que podía poner de manifiesto su pujanza y desarrollo industrial y las posibilidades que en este orden se hallan reservadas a la ciudad de Burgos.

Esta es la labor real y efectiva llevada a cabo por la Corporación Municipal banización y ensanche aprobado por la gestión de este Ayuntamiento y cuyos proyectos ha sido preciso desglosar y poner al día para su ejecución.

Como en un principio decía, tal vez no se aprecie por el momento la importancia de la labor realizada por esta Corporación municipal, pero ahí queda y estoy seguro de que será apreciada y valorada en su justa y exacta medida con el tiempo y que será el punto de partida para la puesta en marcha de ese plan de urbanización y ensanche proyectado por la Corporación que nos antecedió, y a la cual todos le debemos nuestra gratitud.

Vaya, por último mi agradecimiento a todas las autoridades locales que de una manera tan eficaz han intervenido para facilitar a esta Corporación Municipal el cumplimiento de su obligación de la que se siente completamente satisfecha

*PROYECTOS PENDIENTES Y EN TRANCE DE REALIZACION*

La charla, amplia y sugestiva por su extraordinario interés paar todos los burgaleses, toca a su fin. Pero antes de concluir la entrevista, aún brota a los labios del periodista una última pregunta. La de cuáles son los problemas de mayor interés que hoy tiene Burgos pendientes de solución.

Y el alcalde contesta:

—Hay algunos cuya importancia se deduce de su sola enumeración y que están, puede decirse, en trance de ser realizados en breve plazo. A ellos, exclusivamente, he de referirme: establecimiento de líneas aéreas, construcción del edificio destinado a Escuela de Comercio y Conservatorio de Música —para lo cual se está ya derribando el antiguo Hospital de San Juan—, adaptación del Hospital del Rey para la Casa Refugio y Hospital de San Juan, aumento del abastecimiento de aguas, estación única, servicio de autobuses y establecimiento de nuevas industrias en esta capital, para cuya instalación la Alcaldía está actualmente al habla con algunas importantes entidades mercantiles... Esos son los problemas de mayor relieve que actualmente tiene pendientes la Corporación...

El señor Quintana concluye con las precedentes palabras sus manifestaciones a DIARIO DE BURGOS. Rebosa en ellas amor a nuestra Patria chica, a la que con tanta inteligencia como celo viene sirviendo... Nosotros, al recogerlas, nos complacemos en agradecer al alcalde la gentileza que nos ha dispensado y en felicitarle efusivamente, por el magnífico éxito alcanzado en la operación financiera de ayer, símbolo de confianza y de afecto y símbolo también del cariño con que todos los burgaleses acogen los problemas y palpitaciones del Municipio, como el mejor modo de laborar por el engrandecimiento de la ciudad...


CORDON
CONTINUA de 5 a 10'30
11 noche, último pase
Dos últimos días del sensacional programa
LA BELLA EXTRANJERA y EL MISTERIO DEL AUTOMOVIL
11 noche: El misterio del automóvil

GRAN TEATRO Continua de 5 a 10. 2.ª pase a las 7
SU MILAGRO DE AMOR
e HIJO MIO, HIJO MIO
11 noche: SU MILAGRO DE AMOR

Cine Calatravas CONTINUA DE 4 A 10
Segundo pase a las 7'45
UN DRAMA NUEVO y HONOLULU
11 noche: UN DRAMA NUEVO

Popular Cinema CONTINUA de 4'30 a 11
BUTACA — 2 Pesetas. General 1 peseta
LA BELLA EXTRANJERA y EL MISTERIO DEL AUTOMOVIL

COMPRO
DELAHAYE
o
MERCEDES
Sírvanse facilitar características y datos a E. G. Publicidad Gabernet. Teléfono, 17899.—BARCELONA

REX HOY de 5 a 10 3 Ptas. Butaca
(2.ª pase 7'45)
EXCEPCIONAL Y ASOMBROSO DOBLE
EL CAPITAN TORMENTA
y EL LEON DE DAMASCO
LA OBRA COMPLETA DE F. SALGARI
EMOCION, ACCION y AVENTURAS
— A las 11, el mismo PROGRAMA —

AVENIDA HOY, de 5'30 a 10, CONTINUA —
Un programa doble INSUPERABLE —
YO CREO EN TI
Estreno, por James STEWART, y
RETORNO AL ABISMO
Reestreno, por Humphey BOGART
A las 11 de la noche "YO CREO EN TI"

COLISEO HOY de 4'45 a 10 3ª semana triunfal
(2.ª pase 7'45) y 11 noche
UN EXITO JAMAS IGUALADO POR PELICULA ALGUNA
LOS MISERABLES
La inmortal obra de Victor Hugo, magistralmente vivificada, proyectándose la obra completa en sus dos únicas épocas o JORNADAS
PRECIOS POPULARISIMOS — BUTACA DESDE 3 PESETAS


## Hoy publica el Boletín el decreto sobre la constitución de Ayuntamientos

### La sesión extraordinaria tendrá lugar a las diez de la mañana

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy el decreto del Ministerio de la Gobernación, por el cual se dictan normas para la renovación de las Corporaciones municipales.

Conforme ya anticipamos, las Corporaciones quedarán constituídas bajo la presidencia de los alcaldes, que en la misma fecha se hallan en el ejercicio del cargo y el acto se celebrará en sesión extraordinaria que al efecto celebren los Ayuntamientos el domingo 9 de Febrero, a las diez de la mañana.


PROXIMO JUEVES
Cine Cordón
PASION QUE REDIME

PROXIMO JUEVES
Cine Cordón
PASION QUE REDIME

M.E.C.D. 2017